



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Situación de Aprendizaje: El Periodo de Entreguerras (1919-1939). Primero de Bachillerato.

Historia del Mundo Contemporáneo

Presentado por:

Silvia Matamoros Venegas

Dirigido por:

Alejandro Lillo Barceló

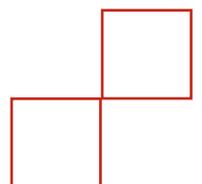
CURSO ACADÉMICO

2022/2023

Resumen: El presente trabajo parte con un análisis a la programación anual para Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato del INS Alba del Vallés. En ella, se ha propuesto una serie de mejoras relacionadas con los nuevos elementos curriculares. Así como algunas propuestas de innovación. Para ello, previamente se ha puesto en conocimiento el nuevo marco legislativo tanto a nivel estatal como autonómico (Cataluña). Además, se ha contextualizado el centro para el que se ha realizado tanto el análisis de la programación anual como la propuesta de una Situación de Aprendizaje. De esta manera, se pondrá en valor las características del alumnado y del centro para la elaboración de las actividades. En la segunda parte del trabajo se ha incorporado el planteamiento sobre una Situación de Aprendizaje para el bloque de primero de Bachillerato sobre el Periodo de Entreguerras (1919-1939). Todo ello con el principal objetivo de incorporar metodologías activas, así como más instrumentos de evaluación mediante la realización de actividades. Se tendrá en cuenta los grupos de Atención a la Diversidad y los valores cívicos y éticos.

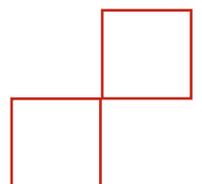
Palabras Clave: Competencias, marco legislativo, elementos transversales, metodologías activas, propuesta de innovación docente, objetivos, instrumentos de evaluación, atención a la diversidad.

Abstract: This work begins with an analysis of the annual curriculum for Contemporary World History in the first year of high school at INS Alba del Vallés. It proposes a series of improvements related to the new curriculum elements, as well as some innovative proposals. To do so, the new legislative framework has been considered at both the national and regional (Catalonia) levels. Additionally, the context of the school for which the analysis of the annual curriculum and the proposal of a Learning Situation have been carried out has been presented. In this way, the characteristics of the students and the school



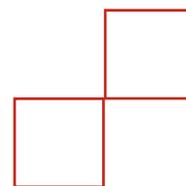
will be valued in the development of the activities. The second part of the work incorporates the approach to a Learning Situation for the first-year high school unit on the Interwar Period (1919-1939). The main objective is to incorporate active methodologies and more assessment tools through the completion of activities. Attention to Diversity groups and civic and ethical values will be considered.

Keywords: Competences, legislative framework, cross-cutting elements, active methodologies, proposal for teaching innovation, objectives, assessment tools, attention to diversity.

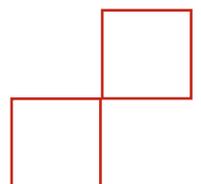


Índice

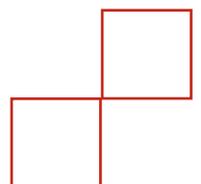
Introducción	7
Justificación del Tema del TFM.....	7
Objetivos	8
Presentación de Capítulos.....	9
Metodología	10
Marco Legislativo	11
Elementos Curriculares LOMLOE.....	12
Contextualización del Centro	18
Localización.....	18
Información General Del Centro	19
Normas y Funcionamiento	19
Organización y Horarios.....	20
Contexto Del Aula.....	21
Presentación De La Programación Didáctica	22
Secuencia de Contenidos.....	23
Competencias.....	23
Evaluación	24
Metodologías Activas	26
Recursos TIC.....	30
Desarrollo de Valores Relativos a Equidad y Diversidad	32
Desarrollo de Valores Éticos	32
Refuerzo y Grupos de Atención Especial	33
Actividades Complementarias y Extraescolares.....	34
Propuestas de Innovación Educativa en la Programación Didáctica	35
Desarrollo De La Situación de Aprendizaje	36
Introducción	36
Objetivos de Etapa.....	38
Objetivos Específicos	38
Competencias Clave.....	38
Evaluación	39
Propuestas de Innovación Educativa	39
Distribución Temporal de la Situación de Aprendizaje.....	40
Figura 1	41



<i>Calendario Escolar Ins Alba del Vallés</i>	41
Figura 2	41
<i>Calendario de la Situación de Aprendizaje</i>	41
Desarrollo De Elementos Curriculares	42
Grupos de Atención Especial y Refuerzo	42
Tabla 2	43
<i>Medidas de Atención a la Diversidad</i>	43
Conexión con Elementos Transversales	44
Metodología	46
Actividades	50
Explicación Actividades	51
Actividad 1: Conocimientos previos sobre el periodo de entreguerras a través de fotografías.	51
Actividad 2. Valorar las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en los países que se estudiarán a lo largo de Situación de Aprendizaje.	53
Tabla 3	54
<i>Rúbrica de la actividad 2</i>	54
Actividad 3. Economía de los años 20 y la Gran Crisis	56
Actividad 4. Hazte viral gracias a la mujer del Periodo de Entreguerras	57
Tabla 4	58
Actividad 5. Investigación y reflexión sobre la creación de la Unión Soviética a través de las figuras de Lenin, Stalin y Trotsky	60
Actividad 6. Historiador/a por un día.	61
Tabla 5	63
Actividad 7. Las características de los Estados Totalitaristas, el fascismo y el nazismo.	65
Tabla 6	66
Actividad 8. Debate sobre los ascensos de la extrema derecha en Europa.	67
Actividad 9. Practica para la prueba escrita mediante LearningApps	69
Desarrollo de las Sesiones	71
Tabla 7	71
<i>Sesión 1</i>	71
Tabla 8	72
<i>Sesión 2</i>	72
Tabla 9	73
<i>Sesiones 3 y 4</i>	73
Tabla 10	74
<i>Sesión 5</i>	74
Tabla 11	75



<i>Sesiones 6 y 7.....</i>	<i>75</i>
Tabla 12.....	76
<i>Sesiones 8, 9 y 10.....</i>	<i>76</i>
Tabla 13.....	77
<i>Sesiones 11 y 12.....</i>	<i>77</i>
Tabla 14.....	79
<i>Sesión 13.....</i>	<i>79</i>
Tabla 15.....	80
<i>Sesión 14.....</i>	<i>80</i>
<i>Sesión Prueba Escrita</i>	<i>81</i>
Criterios de Evaluación y Calificación	81
Tabla 16.....	81
<i>Instrumentos de evaluación y calificación</i>	<i>81</i>
<i>Posibilidad de Proyectos de Investigación Educativa</i>	<i>82</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>83</i>
<i>Bibliografía, Recursos Web y Leyes</i>	<i>85</i>
<i>Anexos</i>	<i>87</i>
Anexo I.....	87
Anexo II.....	89
Anexo III	93
Anexo IV.....	96
Anexo V.....	100
Anexo VI.....	101
Anexo VII.....	101
Anexo VIII.....	102
Anexo IX.....	102
Anexo X.....	103
Anexo XI.....	103
Nota: Elaboración Propia	103

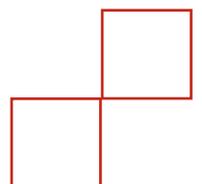


Introducción

Justificación del Tema del TFM

La Situación de Aprendizaje propuesta en el presente documento se halla bajo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de 4 de mayo de 2006 modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación de 30 de diciembre de 2020 y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, de 6 de abril de 2022. Se utilizará la normativa como instrumento para poder corregir de manera precisa la Programación Didáctica, así como la elaboración de la Situación de Aprendizaje. Además, también se han incluido los decretos y órdenes emitidos por el Departamento de Educación correspondientes a la Generalitat de Cataluña.

A modo de concreción, la propuesta que se ha desarrollado se encuentra al amparo de las mejoras educativas establecidas para primero de Bachillerato. En particular, en la complementación de mayor número de herramientas evaluativas. Queremos decir con esto, pues, que mediante la aplicación de distintas actividades y metodologías, se busca equilibrar sustancialmente el peso de la evaluación tradicional (comprendida ésta como la prueba escrita). Nos encontramos en un momento de transición educativa. Nuevas corrientes abogan por una formación inclusiva, amplia y orientada a contemplar un abanico diverso de competencias en los aprendizajes. Con ese objeto se estructura esta situación educativa; en busca de incluir, en la medida en que ha sido posible y hemos considerado en base al nivel de desafío del alumnado de la clase de 1º B del INS Alba del Vallès, una evaluación con miras a promover la universalidad de los aprendizajes. En un entorno socioeconómico medio-bajo, donde, reiteramos, gran parte de estos alumnos provienen de familias con escasos estudios postobligatorios, son quizás estas metodologías evaluativas un añadido en el potencial éxito académico de unos jóvenes deshabituados a los ambientes académicos.

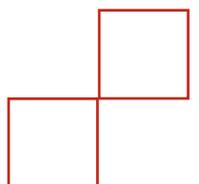


La metodología que proponemos para este efecto se incluirá dentro de una Situación de Aprendizaje contemplada en el currículo sobre el Periodo de Entreguerras. En Cataluña esta etapa se divide en dos bloques: Economía de los años 20 y el auge de los Totalitarismos. El motivo por el que se ha decidido unirlos e introducirlos dentro de la misma Situación Educativa es por la conexión de sucesos que existen durante el periodo. Es decir: las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, así como la Gran Crisis marcaron los hechos que dominaron los años 30 y posteriores. Es por ello por lo que las actividades establecidas tienen conexión y están pensadas para que el alumnado pueda relacionar factores y reflexionar sobre los mismos.

La motivación del trabajo surge a partir del período de prácticas que realicé en el instituto INS Alba del Vallés, en Sant Fost de Campsentelles. Allí tuve la oportunidad de observar y analizar los métodos impartidos. Las metodologías tradicionales aún siguen muy presentes en el nivel de Bachillerato. De esta manera, la propuesta realizada en este trabajo intenta hacer una mejora en cuanto al uso de metodologías activas, adaptándolo al nuevo currículum.

Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es la incorporación de instrumentos de evaluación complementarias a la prueba escrita. Esto lo propondremos a través de la adaptación de actividades al nuevo currículum de primero de Bachillerato: estas metodologías buscan proporcionar al alumnado herramientas necesarias para una permeabilización de los contenidos dados en Historia del Mundo Contemporáneo, evitando en lo posible la sola memorización de datos en detrimento de otras competencias (tales como el análisis comparativo, la reflexión crítica o la elaboración de conclusiones, entre otras).



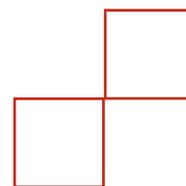
Es decir, que puedan construir su propio aprendizaje observando, analizando y reflexionando sobre hechos ocurridos durante el Periodo de Entreguerras. De esta manera, el alumnado podrá investigar con la ayuda de las herramientas TIC y comprender que hay hechos y situaciones que son causa-consecuencia de otras. Además, deberán saber que la historia no es lineal y que, a pesar de que no hay que comparar la actualidad con el pasado, hay sucesos que presentan patrones similares. Concienciar al alumnado y ayudarles a construir ese pensamiento crítico y reflexivo no sólo en el estudio de la Historia del Mundo Contemporáneo, sino también para su futuro. Construir ciudadanos/as cívicos/as y que valoren y respeten la disparidad de opiniones desde la capacidad de argumentación.

Por último, otro objetivo clave que se quiere reseñar es la realización de actividades que puedan ayudar a todo el alumnado con diversidad funcional. La inclusión es un elemento vital para la educación del mañana. Hay que concienciar que todo el mundo merece tener las mismas oportunidades, y el ámbito educativo es un buen medio para poder extender este principio.

Presentación de Capítulos

En el presente trabajo se expone una Programación Didáctica y una propuesta de Situación de Aprendizaje para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato.

En la primera parte, se pondrá en contexto todo el marco legislativo tanto a nivel estatal como autonómico. Se hará una breve explicación de los nuevos elementos del currículum. Éstos serán necesarios para realizar la crítica a la Programación Didáctica que se encuentra tras la contextualización del centro, espacio que comparte con las características del alumnado.



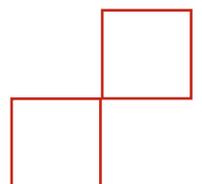
En la Programación Didáctica se tendrán en cuenta todos los elementos establecidos en la normativa en vigor. Bajo su paraguas se enmarcan los contenidos mínimos de aprendizaje, los criterios de evaluación y las competencias básicas y específicas que deben adquirir. Para ese fin se fomentará en el uso de metodologías activas e innovadoras, herramientas TIC y todos los recursos necesarios para que el alumnado pueda adquirir de manera óptima las competencias necesarias para su proceso de aprendizaje y desarrollo.

En la segunda parte se tratará la Situación de Aprendizaje del Periodo de Entreguerras. En ella se desarrollará los elementos curriculares, así como las actividades y sesiones necesarias. Éstas serán evaluadas y calificadas mediante unos criterios también referenciados. Por otro lado, se hará una temporalización y secuenciación de las sesiones con los recursos necesarios. Todo ello prestando interés a las medidas para la Atención a la Diversidad.

Por último, se valorará la posibilidad de proyectos de investigación educativa en relación con lo que se ha expuesto en el trabajo.

Metodología

La metodología utilizada en la propuesta de la Situación de Aprendizaje será mixta. Se hará uso de métodos tradicionales como las clases magistrales para explicar contenidos, pero predominarán las metodologías activas. La nueva ley se implementa en el primer año de Bachillerato, pero el examen de ingreso a la universidad sigue el modelo de ley antiguo. Por tanto, se requiere combinar enfoques tradicionales con actividades que fomenten la participación de los estudiantes. Esto permite un aprendizaje más competencial sin perjudicar la práctica del modelo de selectividad que algunos/as alumnos/as enfrentarán al final de esta etapa.



En el presente documento se expondrán las metodologías activas utilizadas, así como las que se incorporarán en la creación de la Situación de Aprendizaje.

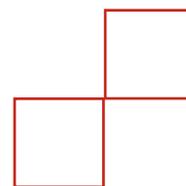
Marco Legislativo

Relación de la normativa que compete a la asignatura de Historia Universal e Historia de España dentro del Marco Legislativo vigente. Aquí se numerarán de leyes, decretos y órdenes que tengan relación con la normativa de la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como a nivel estatal.

La educación se regula por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006 modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, «BOE» 340 de 30 de diciembre de 2020. En ella, bachillerato se organiza en las modalidades de: Ciencia y tecnología, humanidades y Ciencias Sociales, Artes y General (BOE, 2020). Además, Bachillerato se organiza en: materias comunes, materias de modalidad y en materias optativas (BOE, 2020). Historia Universal en primero de Bachillerato forma parte de una materia común en todas las modalidades de éste, por lo que se establece como materia obligatoria para todos los alumnos que cursen Bachillerato.

El desarrollo curricular se regula a través del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato. núm. 82, de 6 de abril de 2022.

En cuanto a la Comunidad Autónoma de Cataluña, la normativa de primero de bachillerato se rige por el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre, de ordenación de la enseñanza de bachillerato «BOGC». núm. 8758, de 20 de septiembre de 2023. Deroga el Decreto 142/2008, de 15 de julio, por el que se establece la ordenación de la enseñanza del bachillerato «BOGC». Núm 5183. Acuerdo con la LOMLOE.



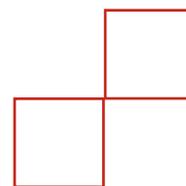
En este último se establece el funcionamiento de primero de bachillerato y recoge tanto el currículum y la programación didáctica como la evaluación.

Asimismo, se complementa con el ORDRE ENS/62/2012, del 15 de marzo, que modifica el Orden EDU/554/2008, del 19 de diciembre, por el que se determina el procedimiento, los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación y distintos aspectos organizativos del Bachillerato y su adaptación a las particularidades del Bachillerato a Distancia y del Bachillerato Nocturno. En él se determina la evaluación, organización y adaptación del currículum.

Por último, se encuentra la Atención Específica en el Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa del alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. De la cual dependen la serie de resoluciones adscritas al marco legal del decreto 150/2017: «DOGC». Núm. 7477, de 17 de octubre. RESOLUCIÓN ENS/ 1543/ 2013, de 10 de julio, de la atención educativa para las altas capacidades «DOGC». Núm. 6419, de 10 de julio y RESOLUCIÓN ENS/ 1544/2013, de 10 de julio, de la atención educativa al alumnado con los trastornos de aprendizaje «DOGC». La promoción de recursos orientados a la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, el lenguaje y la comunicación: Resolución EDU/3988/2022, de 19 de diciembre. Así como el Núm.6419, de 10 de julio, que comprende la normativa vigente relacionada con la atención a la diversidad, tanto en Altas Capacidades como alumnos con Trastorno del Aprendizaje.

Elementos Curriculares LOMLOE

Tras la aprobación de la nueva ley educativa, parece oportuno exponer los elementos curriculares establecidos para Bachillerato. El objeto que se persigue es enumerar y entender los elementos que exige la nueva normativa, con vistas a contraponerla a la crítica a la

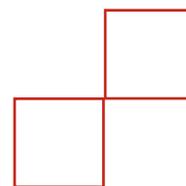


Programación didáctica: pues ésta se ampara bajo la antigua normativa y, por consiguiente, los elementos curriculares son diferentes.

El primer elemento que hay que tener en cuenta son los objetivos del Bachillerato. Éstos son los mismos para todas las modalidades; se establecen las capacidades que los alumnos/as deberán desarrollar a lo largo de la formación. Los objetivos, según el Real Decreto 243/ 2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, (artículo 5, página 7) son quince. Entre ellos se encuentran: Ejercer la ciudadanía democrática; Consolidar la madurez personal, afectivo-sexual y social; Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; Afianzar los hábitos de lectura; Dominar y expresar con fluidez la lengua oral y escrita; Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías, así como acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales; Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo; Comprender los elementos y procedimientos del método científico; Afianzar el espíritu emprendedor; Desarrollar la sensibilidad artística y literaria; utilizar el deporte para favorecer el desarrollo personal y social; Y afianzar actitudes de respeto y prevención, así como también responsable y comprometida contra el cambio climático y la movilidad segura y saludable.

Una vez mencionados los objetivos de Bachillerato, pasaremos a comentar el resto de los elementos Curriculares clave para el aprendizaje del alumno/a. Para ello hay que profundizar en la nueva normativa, tanto la Estatal como la Autonómica, para así realizar la Programación Didáctica pertinente. Dichos elementos son:

El Perfil De Salida: elemento de mayor relevancia. Es donde se identifican y definen las Competencias Clave que el alumnado debe haber desarrollado en la etapa. Éste se

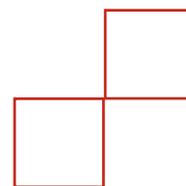


considera la *piedra angular del currículo*, según la LOMLOE. Dicho de otro modo: el perfil de salida es la base sobre la que se sustentan el resto de las decisiones del currículo.

Competencias Clave: Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, las define como los *“desempeños imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”* (EducaGob, s.f. [IDEAM]). Y, teniendo en cuenta el Perfil de Salida de Bachillerato, las Competencias Clave se recogen en el artículo 16 del Real Decreto 243/2022 y son las siguientes:

1. Competencia en Comunicación Lingüística.
2. Competencia Plurilingüe.
3. Competencia Matemática y En Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
4. Competencia Digital.
5. Competencia Personal, Social y De Aprender a Aprender.
6. Competencia Ciudadana.
7. Competencia Emprendedora.
8. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

Las Competencias Clave tienen como misión promover en el alumno/a las herramientas con las que poder afrontar los retos y desafíos del siglo XXI; adquiriéndose de forma secuencial y progresiva a lo largo del curso y de la vida (IDEAM, s.f.). Para su consolidación, es necesaria la vinculación y transversalidad de éstas con los principales retos que afrontarán, y afrontan, las nuevas generaciones, para *“seguir dando sentido a los aprendizajes y para proporcionar el punto de partida para favorecer las situaciones de aprendizajes relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal*



docente” (IDEAM, s.f.). Cabe decir que no hay una jerarquía entre las competencias. Es decir: la adquisición del conjunto de ellas participa del desarrollo de los aprendizajes del alumno/a.

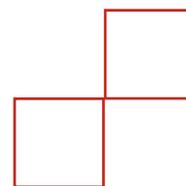
Así pues, para la consecución de las Competencias Clave, juntamente con los Objetivos del Bachillerato se suman dos elementos esenciales: Los Descriptores Operativos y las Competencias Específicas de las diferentes materias. Consisten en lo siguiente:

Descriptores Operativos: Establecidos en cada una de las Competencias; enuncian el nivel de adquisición óptimo al término de Bachillerato (IDEAM, s.f.). Muestran el grado que deben adquirir de cada Competencias Clave los alumnos/as al final de la etapa. Para cada una de ellas suelen establecerse entre 3 y 5 descriptores. Por tanto, *los Descriptores Operativos definen y concretan el Perfil de Salida de cada etapa* (IDEAM, s.f.).

Podemos afirmar que, *entre todas las materias de Bachillerato, se debe conseguir que el alumno/a al finalizarlo sea capaz de realizar todo lo que nos indican los Descriptores Operativos en cada una de las Competencias Clave* (EducaGob, [IDEAM, s.f.]). Hay que tener en cuenta que, en cada una de las materias no se deben realizar todos los descriptores de las competencias. Es en el conjunto de las materias a lo largo del Bachillerato que se deben realizar. Por lo que, en cada una de ellas, se tendrán que realizar las Competencias Específicas.

Competencias Específicas: Para poder definir las, se hará referencia a la descripción que figura en el Real Decreto (243/2022):

“Las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una



parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación” (Real Decreto, 243/2022, Artículo 2).

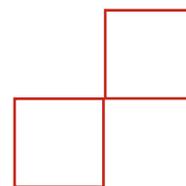
El Decreto (243/2022) también especifica que:

“Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.” (Real Decreto 243/2022, Anexo I).

Por ende, dichas Competencias Específicas sustituyen a los Objetivos de la Materia en la antigua Ley y éstas se relacionan con varios Descriptores Operativos de las Competencias Clave.

Así pues, podemos inferir que, al evaluar las competencias específicas, al depender éstas de las claves, estamos evaluando ambas al mismo tiempo. Las Competencias Específicas conectan tanto las Competencias Clave y lo Saberes Básicos de las materias como los criterios de evaluación de las mismas.

Para poder especificar dichas Competencias y establecerlas así en la Programación Didáctica, deben tenerse en consideración no solamente las que pertenecen a la materia impartida, sino también a las que figuran en la Normativa Autonómica correspondiente. Por ello, en este documento se hará referencia a las competencias establecidas en el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre, en la ordenanza de la enseñanza del Bachillerato en Cataluña. En él, se encuentran que, por cada Competencia Específica se encuentran relacionados ciertos



Criterios de Evaluación. Cada uno de ellos servirán de guía al docente para saber si el alumno/a ha desarrollado en el aprendizaje dicha competencia.

Así pues, una vez se comprenden todas las competencias específicas, junto con los criterios de evaluación de cada una, hay que establecer las metodologías necesarias para que los alumnos/as puedan desarrollar dichas competencias y el uso de algunas herramientas para poder evaluarlas.

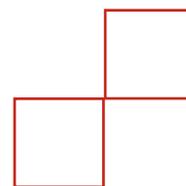
Por último, para completar los elementos del currículo, se encuentran los Saberes Básicos. En la antigua normativa se conocen como los “Contenidos”.

El Decreto recoge, sobre los Saberes Básicos: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”* (Real Decreto, 243/2022, Artículo 2). Dichos Saberes son indispensables para las situaciones de aprendizaje del alumno/a. Se hallan recogidos en la Normativa Estatal, que a su vez recopila, con mayor peso, la Normativa Autonómica.

Según el Decreto 171/2022, los Saberes Básicos para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de bachillerato en Cataluña son los siguientes:

1. Aproximación a la historia.
2. Sociedades en el tiempo.
3. Retos del mundo actual.
4. Compromiso cívico.

Cabe destacar que en el decreto también queda de manifiesto que los saberes de cada materia se pueden organizar a partir de situaciones. Según recoge el Decreto autonómico, permiten programar el curso a partir de una sucesión de retos, contextos y circunstancia del mundo actual (DOGC 171/2022, Artículo 4). Así pues, para cada uno de los saberes se



encuentran varias situaciones que también tendrán que verse reflejadas tanto en la Programación Didáctica como la Situación de Aprendizaje.

Un ejemplo sería que, para el Saber de “Aproximación a la historia”, hallaríamos varias situaciones como:

“El uso de fuentes históricas distintas para la construcción del conocimiento sobre el pasado reciente. Contraste y valoración crítica de informaciones diferentes, incluyendo los medios de comunicación, sobre un mismo hecho o fenómeno, valorando soluciones y alternativas a los problemas” (DOGC 171/2022, Anexo I).

De esta manera, al finalizar el periodo de bachillerato, deben haberse asumido todas las situaciones que dan lugar a los saberes básicos en la materia de historia. Por lo que, en la Programación Didáctica del curso, deben estar reflejados junto a los objetivos, las competencias y la evaluación. Añadiendo en cada Situación de Aprendizaje sólo aquellos que van a estar presentes, junto con el criterio de evaluación. No es necesario que figuren todos; son elementos que el alumno/a asumirá a lo largo de la etapa educativa.

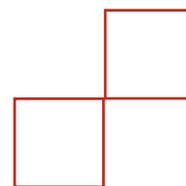
Contextualización del Centro

Con ánimo de facilitar una exposición de los elementos socioeconómicos y geográficos del mismo, se describirán a continuación las características principales del centro donde realicé el periodo de prácticas.

Localización

El Instituto Alba del Vallés es un centro público que se sitúa en la Avenida Buxó Baliarda s/n, en Sant Fost de Campsentelles, municipio que se encuentra dentro de la comarca del Vallés Oriental, provincia de Barcelona, Cataluña.

Sant Fost de Campsentelles tiene una población aproximada de 9.064 habitantes, extendidos en una superficie de 13,15 kilómetros cuadrados (Gencat [IDEAM, s.f.]). Su



área habitada no presenta un núcleo definido, sino que, en gran parte, las viviendas se hallan dispersas por

en diversas urbanizaciones entre las montañas de la Sierra de la Marina.

El municipio dispone de transporte público (tanto tren como autobús), pero es difícil acceder a algunas zonas debido a su particular orografía, por lo que es en gran medida el transporte particular el medio más popular entre los habitantes de dichas urbanizaciones.

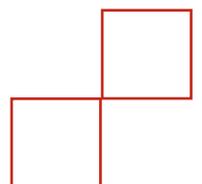
Información General Del Centro

El Instituto Alba del Vallés es el centro de referencia de las localidades de Sant Fost de Campsentelles, Martorelles y Santa María de Martorelles. Las dos últimas no disponen de instituto en sus municipios, hecho que constituye que el IES Alba cuente con más de 640 alumnos/as y más de 50 profesionales (INS Alba del Vallés [IDEAM, 2023])

Así pues, desde el curso 1995/1996 el centro imparte formación secundaria obligatoria, además de bachillerato científico y humanístico. También cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad, crean proyectos didácticos propios, atención tutorial personalizada, planes de calidad y excelencia. Es preocupación del centro una predisposición a una educación basada en la cohesión social, por lo que el centro potencia celebraciones culturales tales como Carnaval, Sant Jordi, Navidad. A su vez, y como particularidad cada fin de trimestre se organiza una jornada deportiva y/o cultural. El AMPA es necesaria e implicada tanto de estas actividades como las que organiza la propia asociación de padres y madres (IDEAM, 2023).

Normas y Funcionamiento

En el Instituto Alba del Vallés se valora la corrección horaria de los alumnos. El horario de entrada al centro se enmarca desde las 7:55 horas para quienes vienen en autocar (ya que al ser referente de otros municipios tienen servicio de transporte incluido en la



matrícula) hasta las 8 horas para el resto del alumnado. Todo aquel o aquella que entre más tarde de lo convenido, será merecedor de una notificación de retraso que su familia recibirá en los minutos posteriores vía sistema telemático de comunicación.

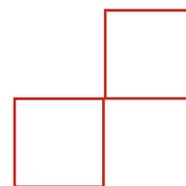
Además, ningún alumno o alumna menor de edad podrá salir del centro dentro de la hora lectiva si no es con sus padres o persona autorizada. Únicamente podrán salir aquéllos que cursen bachillerato en la hora de descanso o los o las que cursen asignaturas sueltas con previa autorización de sus tutores legales (IDEAM, 2023).

En cuanto a la normativa dentro de las clases, el centro propone que las entradas y salidas de las aulas deben darse de manera ordenada y sin perturbar el ambiente de convivencia. No se puede salir del aula entre clase y clase sin causa justificada.

En el caso de que un profesor o profesora esté ausente, los alumnos/as deberán estar dentro del aula con la puerta abierta hasta que un docente de guardia les indique lo que tienen que hacer. Los que cursen bachillerato podrán irse a casa si es última hora; previa autorización de Dirección (IDEAM, 2023).

Organización y Horarios

El centro está distribuido en cuatro plantas. Un pequeño módulo al final del edificio principal y una gran pista que ocupa toda la longitud de éste. Es un edificio extenso y con gran cantidad de aulas, puesto que hay más de 650 alumnos. Cuenta con 5 grupos de alumnos/as de primero de la ESO, 6 grupos tanto de segundo como cuarto de la ESO, 7 grupos de tercero de la ESO y 3 grupos tanto de primero como de segundo de bachillerato. Además, toda la planta baja cuenta con más de 7 aulas laboratorio donde se llevan a cabo los proyectos y actividades propuestos en diferentes asignaturas. También disponen de una biblioteca, así como aulas dirigidas a la formación del profesorado, reuniones o usos varios. El Instituto Alba del Vallés cuenta con servicio de cafetería que abre para el profesorado



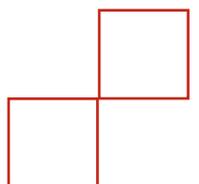
durante las horas lectivas y para los alumnos en sus horas de descanso. Por último, el centro cuenta con servicio de conserjería, tres despachos para la dirección, secretaría y administración, dos más para la coordinación pedagógica y orientación, sala de profesores y 6 departamentos: Lengua castellana y catalana, Lenguas extranjeras, STEM (ciencias), Sociales, Orientación y Expresión (música).

El horario lectivo se rige desde las 8 de la mañana hasta las 14:35 de la tarde. Las clases son de 55 minutos: de esta forma, la diferencia que resta a cada hora completa se concentra para formar la media hora de plan lector (previo o posterior al descanso). Asimismo, este tiempo de recreo se ha dividido en dos espacios; uno de 20 y otro de 15 minutos, en distintos momentos de la jornada.

Contexto Del Aula

El alumnado del Instituto Alba del Vallés es muy diverso, puesto que, como bien se ha explicado anteriormente, el centro recoge tanto alumnos/a de Sant Fost de Campsentelles como de los municipios colindantes.

El clima de las aulas y en el centro es cordial, sin exceso de incidentes de gravedad tanto de alumno-alumno como docente-alumno. Esto es debido también a una diligente gestión de problemáticas y potenciales conflictos. El centro cuenta con un plan de convivencia donde especifica en varios puntos la normativa a seguir en cada momento y uno de los más importantes es el Plan de Mediación, donde algunos alumnos de Bachillerato actúan de mediadores ante cualquier problema ocurrido en el centro entre alumnos/as. De esta manera, éstos/as tienen a un referente mayor que no sea un profesor/a que les puede ayudar; una medida horizontal de resolución de conflictos que aporta una perspectiva diferente que la que pudiese administrar un docente.



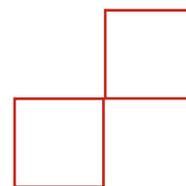
En cuanto el ámbito académico cabe destacar que el centro dispone de un Plan para la Diversidad, donde tienen aula de acogida y varios profesionales para poder llevar a cabo atenciones específicas para alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Estas medidas están orientadas al alumnado que pudiere presentar alguna dificultad en el aprendizaje, diversidad funcional, altas capacidades o bien, estudiantes que provienen de otro país u otra región de España y necesitan un refuerzo para comprender la lengua española o catalana. A su vez, el centro fomenta la utilización de nuevas metodologías de aprendizaje como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). En el que trabajan en grupo asignaturas transversalmente a partir de una propuesta lúdico-didáctica. El alumnado debe superar misiones y retos educativos para poder alcanzar la meta y ganar una recompensa.

Presentación De La Programación Didáctica

En este apartado se presentará el análisis de la programación didáctica en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de Primero de Bachillerato del centro Alba del Vallés. Se propondrá alguna mejora aportando elementos o metodologías para establecer un mejor aprendizaje en el alumnado.

Para ello, se hará hincapié en la secuencia de contenidos, competencias, evaluación, las actividades TIC, las metodologías activas utilizadas, el desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad, el desarrollo de valores éticos, la atención a la diversidad y las actividades complementarias. De esta manera, se podrá establecer una mejora innovadora educativa para cada uno de los elementos mencionados.

Hay que tener en cuenta que la programación didáctica proporcionada corresponde al curso 2021/2022. En Cataluña aún restan tres años antes de la obligatoriedad de sustituirla.



Por lo que muchos de los elementos encontrados no corresponderán a la ley vigente del año 2022/2023.

Secuencia de Contenidos

Con objeto de facilitar la comprensión de la secuencia, se ha elaborado una tabla. Quedarán indicadas, por trimestre, las Situaciones de Aprendizaje que se realizarán; así como el inicio y la finalización de cada una de ellas.

Además, se especifica en cada una de las Situaciones una tabla con los objetivos, las competencias, los contenidos, las sesiones, las actividades de aprendizaje, criterios de evaluación, atención a la diversidad y los recursos utilizados.

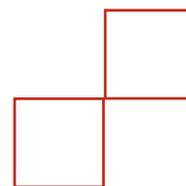
La esquematización a través de las tablas facilita la visualización y el entendimiento de la secuencia de los contenidos. Aunque como aspecto de mejora, debería de figurar tanto la duración de cada sesión como los días de clase semanales en las que se imparten las sesiones.

De esta manera, aprovechando la estructura visual, se puede añadir un calendario del curso indicando los días que se realizarán las sesiones. Haciendo uso de diferentes colores, pueden señalarse las distintas Situaciones de Aprendizaje, así como la temporalización de cada una de las sesiones.

Competencias

Las competencias establecidas en la Programación Didáctica corresponden a las del Decreto 142/2008, del 15 de julio, por el que se establece la ordenación del enseñamiento del Bachillerato. Especifica tres competencias específicas relacionada con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo:

1. La Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana.
2. La Competencia en la crítica de las fuentes históricas.



3. La Competencia Social y Cívica.

También se encuentran las Competencias Generales del Bachillerato y menciona las siguientes:

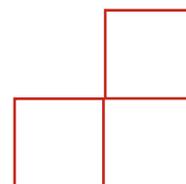
1. Competencia Comunicativa.
2. Competencia en la búsqueda.
3. Competencia digital.
4. Competencia en el conocimiento y la integración con el mundo.

Las competencias clave se encuentran en el artículo 16, página 11 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato. Y las Competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo en Cataluña se encuentran en el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre, de ordenación de la enseñanza de bachillerato, páginas 226-232.

Evaluación

La evaluación de la Programación Didáctica proporcionada es continuada. En concreto, el 70% de la nota proviene de los exámenes que harán durante el curso y un 30% de los trabajos y actitud en el aula. También especifica que se realizarán recuperaciones trimestrales. Por último, informa que se restará 0,1 hasta llegar a 1 punto por faltas de ortografía en los exámenes. No se especifica nada más.

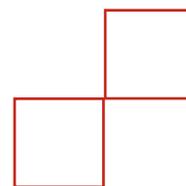
En cuanto a la calificación, la nota mínima para superar la materia será de 5, teniendo en cuenta todos los apartados. Se podrá hacer una media entre todos los elementos, siempre y cuando se haya superado la nota mínima, que es de 3. Para aquellos que no superan el trimestre, podrán realizar un examen de recuperación; teniendo en cuenta todos los bloques estudiados durante ese periodo.



En este punto, cabe reseñar que encontramos escasos instrumentos de evaluación.

Habría que adecuarlo a lo que pide el nuevo currículo. Según en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, en el artículo 20, apartado 6 se establece que:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesor de cada materia decidirá, [...] si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.
6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. (Real Decreto, 243/2022, Artículo 20)



De esta casuística se deduce que se debe combinar tanto el examen como los trabajos y la actitud en clase. A su vez, deja a criterio del docente en qué medida se aplica el porcentaje de “actitud”. Es decir, se puede combinar el examen con alguna exposición oral o debates, así como trabajos de investigación o cuestionarios interactivos. Por lo que, en este caso, los exámenes tienen un peso muy elevado (70%). Sería interesante el equilibrarlo con más actividades evaluativas como las mencionadas anteriormente.

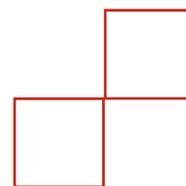
Como se ha mencionado más arriba, ha de tenerse en cuenta el cómo se va a evaluar. Se especifica en cada Situación de Aprendizaje que se hará mediante un trabajo y una prueba escrita. Pero no establece si va a seguir una rúbrica, tabla etcétera. Esto es otro de los elementos que encontramos en el nuevo currículo. El valorar objetivamente la situación de aprendizaje para cada alumno/a. Así pues, otro aspecto a mejorar sería el especificar de qué manera va a evaluar las actividades propuestas, así como el establecer un equilibrio entre la prueba escrita con los trabajos o añadir más elementos para evaluar como los debates en clase.

Por último, otro de los pilares fundamentales del nuevo currículo es la Atención a la Diversidad. Es muy importante tenerlo en cuenta para lograr el aprendizaje universal y adaptarlo a las necesidades del alumnado.

Metodologías Activas

En la Programación Didáctica también plantea la metodología general que emplearán a lo largo del curso. En ella especifica que la *historia tiene que basarse en la construcción del conocimiento y no en la simple memorización de contenidos*. Sánchez (2021) *Programació didáctica* [PDF].

Así es como justifica el uso de las fuentes primarias y secundarias para que los alumnos las analicen y reflexionen acerca de los hechos de interés. También defiende el



debate y los trabajos a lo largo del curso. De esta manera, los alumnos/as pueden dar una interpretación propia y así alcanzar diferentes puntos de vista. Por otro lado, considera que las producciones cinematográficas son de interés para el conocimiento histórico. Aboga por la utilización de documentos cinematográficos para complementar el aprendizaje.

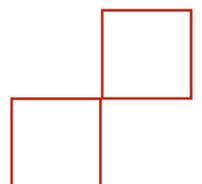
Por último, la Programación contempla la realización de un trabajo voluntario cuya nota substituirá una pregunta de la prueba escrita. Su justificación es la de restar algo de peso a la misma.

A pesar de que los métodos propuestos son interesantes, cabe destacar que no hay una explicación de cómo serán empleadas ni con qué actividades. No se encuentra ninguna referencia a la utilización de recursos TIC, así como el uso de metodologías activas. Se explica todo en un párrafo y sin concretar parte de los instrumentos clave.

Además, durante la explicación de las unidades didácticas únicamente hace referencia al uso del libro y algunas actividades colgadas en la página *Classroom*. No se propone ninguna tarea con el uso de metodologías activas, dando a entender que en las sesiones se basarán en clases magistrales como método de aprendizaje.

En cuanto al nuevo currículum, en primero de bachillerato se propone un aprendizaje competencial. Por lo que necesitaríamos de metodologías activas para que el alumnado pueda obtener ese perfil de salida que se propone.

Así pues, una de las metodologías utilizadas en la Situación de Aprendizaje como propuesta de mejora, será el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Antes de definir este enfoque innovador, es conveniente distinguirlo del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que ambos son las metodologías activas más utilizadas actualmente y coinciden en siglas. Al igual que otros sistemas educativos innovadores, aumentan la motivación de los alumnos debido a su carácter integral, ya que se considera una buena forma de aumentar la creatividad



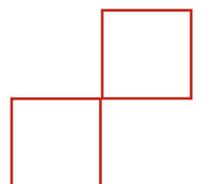
y motivación de quienes utilizan este método. El Aprendizaje Basado en Proyectos *“es una metodología activa y centrada en el alumno que se basa en principios constructivistas”* (Kokotsaki et al., 2016) *“que repercute positivamente en la motivación de éste”* (Blumenfeld et al., 1991; Markham et al., 2003; Wurdinger et al., 2007).

El Aprendizaje Basado en Problemas, es en cambio, como propone Barrows (1986) *“es un método que estructura el pensamiento para desarrollar razonamientos basados en la autonomía y aumentan, también, la motivación para el aprendizaje”* (Barrows, 1986, p. 10-46). Es decir, su objetivo se basa en comprender los problemas planteados y, a partir de éstos, desarrollar habilidades para poder solucionarlos. De esta manera, *“el aprendizaje que se produce cuando el estudiante se posiciona ante un problema, es retado ante éste, y se esfuerza por buscar una solución”* (Branda, 2008, p. 30).

Así pues, cuando una persona se enfrenta a un problema y trata de solucionarlo, se construyen nuevos procesos cognitivos y estructuras mentales. De esta manera, el ABP puede considerarse una metodología activa, donde los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje. Además, gracias a estos nuevos métodos, se pueden realizar actividades transversales con otras asignaturas. Haciendo que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para completar su perfil de salida.

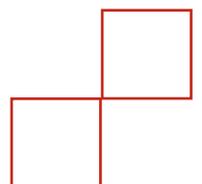
También, el trabajo cooperativo cobra bastante peso con el ABP y los alumnos/as experimentan el trabajo en grupo donde aprenderán entre ellos/as. Es decir, que el alumnado deberá trabajar tanto para ellos/as mismos/as como para el resto del grupo. De esta manera, aprenden a relacionar ideas y compartir métodos de trabajo diferentes para llegar a un mismo objetivo.

Con las metodologías activas y el trabajo colaborativo no solo estudian el contenido. También se consigue una mayor socialización entre los estudiantes y aprenden entre ellos.



Por último, según Morales y Landa (2014), estas son las bases fundamentales de la metodología activa ABP:

1. **Aprendizaje autónomo:** éste se centra en el alumnado. Serán ellos mismos los que utilicen su propio criterio para escoger la información adecuada y la resolución del problema más acorde posible al contexto del planteado.
2. **El trabajo en grupo:** fomenta el intercambio de métodos y estrategias. A su vez, crea un ambiente de respeto y organización.
3. **Profesor como facilitador del aprendizaje:** éste marcará la organización del tiempo y de la actividad. Acompañará al estudiante y le orientará mediante la formulación de preguntas para que el alumnado sepa la dirección que debe tomar para lograr la resolución buscada.
4. **El problema estimula el aprendizaje:** se fomenta la motivación del estudiante a través del empeño y esfuerzo que utilizan para poder resolver el problema planteado de la mejor manera posible. Además, este proceso hace que sea más fácil recordar lo que has aprendido que el simple hecho de memorizarlo.
5. **La presentación del problema:** el estudiante creará estructuras mentales y un patrón de pensamientos resolutivos donde podrá aplicar en ámbitos no académicos.
6. **Aprendizaje autodirigido:** es el estudiante el encargado de dirigir su propio aprendizaje mediante la búsqueda de información. Además, será capaz de debatir, analizar y reflexionar todos los aspectos investigados. (Morales y Landa, 2014 p. 145)



Recursos TIC

La utilización de los recursos TIC es fundamental en el ámbito educativo. Las nuevas tecnologías permiten al alumnado que sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Por lo que podríamos catalogarlo como una metodología activa.

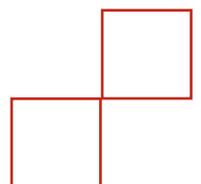
En la programación didáctica se encuentran recursos TIC como la herramienta Classroom. En ella encontrarán todas las actividades a realizar y es donde deberán entregar los trabajos propuestos.

Una propuesta de mejora sería el aumentar el uso de los recursos TIC. No únicamente utilizar una presentación Power Point y búsqueda de información. Ya que, además de mejorar el aprendizaje de conceptos, también se puede fomentar el trabajo en equipo. Además, en la actualidad estamos rodeados de tecnología y recursos TIC. Por lo que, si fomentamos estos recursos en el aula, el alumnado será competente en el mundo fuera de ella y para su futuro.

Tendemos a confundir los recursos TIC únicamente con los elementos básicos en las presentaciones y en los trabajos. Actualmente, el mundo que nos rodea está repleto de tecnología y herramientas donde se pueden realizar muchas actividades. El alumnado, al estar familiarizado con todas ellas, estará motivado y aprenderán a la vez que se divertirán.

Es por ello por lo que aplicaciones como TikTok, Instagram, YouTube e incluso CapCut serían buenas herramientas para utilizar en algunas actividades. Son redes que se encuentran en el día a día de muchas personas. Las nuevas generaciones han crecido con ellas y es su medio de entretenimiento. Así pues, si se les ofrece realizar una actividad donde tengan que utilizarlas, será fácil a la vez que motivador para el alumnado.

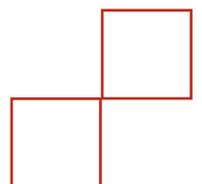
Además, los recursos TIC proporcionan el uso de otra de las metodologías activas que conocemos: La Gamificación.



Con esta nueva metodología, se consigue una dinámica que afianza los conocimientos y a la vez se obtiene un mejor rendimiento de una manera más lúdica o recreativa.

Pero la gamificación no es únicamente hacer juegos en el aula, sino que también se pueden utilizar ciertos elementos o normas para poder llevar a cabo algunas actividades. Es decir, se pueden plantear retos con los que puedan conseguir alguna recompensa o bonus. También normas por los que los pueden perder. Este tipo de herramientas se pueden utilizar para complementar otra metodología activa. De esta manera, se puede organizar un proyecto donde tienen que ir superando niveles. Un ejemplo de actividad sería: dividirlos en grupos y realizar diferentes actividades relacionadas con la Situación de Aprendizaje correspondiente para ir completando los niveles. Al final de cada una de ellas se podría hacer una pequeña prueba o Kahoot donde, según la posición donde queden, podrán lanzar 1 o 2 dados. De esta manera, el resultado obtenido por cada uno de los integrantes del grupo se puede sumar y así conseguir puntos o soldados. A medida que se van superando niveles, cada grupo irá obteniendo más o menos puntos o soldados. Aquí también se pueden establecer una serie de normas. Si no las cumplen, pueden ir perdiendo las recompensas que han ido ganando. Así, al final del proyecto y de las actividades, se puede organizar un último juego donde los grupos que más puntuación tienen podrán obtener más beneficios.

Este método les ayudará a trabajar en grupo y también aprenderán de manera autónoma. Al haber competición, con mayor probabilidad motivará al tiempo que promoverá el aprendizaje. Se favorece el aumento en la participación de cada uno de los integrantes del equipo. Además, las actividades pueden relacionarse con otros módulos, por lo que conseguimos la transversalidad y la interacción de los distintos procesos de aprendizaje.



Desarrollo de Valores Relativos a Equidad y Diversidad

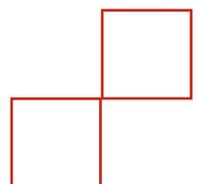
El Bachillerato es una etapa donde el alumnado sigue desarrollándose tanto a nivel educativo como a nivel personal. Por eso, debe de ser asequible para todos/as. Muchas veces se tiende a considerar el Bachillerato solamente para aquellos/as que tienen buen ritmo de estudio y no presentan dificultades en el aprendizaje. La cuestión que debemos formularnos es si el Bachillerato no podría formar parte de la etapa de estudios de todo aquel que quiera seguir formándose, aunque muestre ciertas resistencias a la metodología tradicional.

Es necesario poder enseñar cualquier asignatura con los valores de igualdad, equidad y diversidad. Se debe de llevar a cabo una educación inclusiva donde la pluralidad de opiniones, capacidades o la multiculturalidad sean fuentes de riqueza y no un componente diferenciador. La labor de los docentes es favorecer estas relaciones y evitar hacer juicios de valor sobre el alumnado y otros profesores/as.

En la Situación Educativa que se plantea en la segunda parte del presente trabajo, se realizan distintas actividades que implican debate y/o participación y reflexión activas en el aula. Con ello se podrá trabajar el respeto y la empatía hacia distintas opiniones. Además, los contenidos desarrollados en esta unidad dan lugar a reflexionar sobre la situación de sectores más desfavorecidos y marginados de la época estudiada. Esto promueve su extrapolación a la actualidad y reflexionar sobre la importancia de seguir avanzando en los valores éticos de igualdad e inclusión.

Desarrollo de Valores Éticos

Como se menciona más arriba, Historia del Mundo Contemporáneo es una asignatura que permite trabajar los valores éticos. Muchas de las situaciones que ocurren en el pasado pueden asemejarse con las que ocurren en la actualidad. Gracias a ella se pueden estudiar los



cambios que ha habido a nivel económico, político y social. Estos temas siguen transformándose y avanzando gracias a la tecnología y la ciencia.

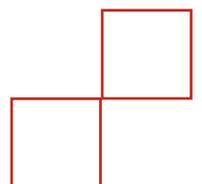
Es labor del docente guiar al alumnado para que pueda reflexionar y hacer una crítica sobre las cuestiones que interese debatir. De esta manera, podrán desarrollar por sí mismos unos valores éticos donde puedan colaborar para conseguir una sociedad más igualitaria, inclusiva y justa.

Refuerzo y Grupos de Atención Especial

En el apartado de atención a la diversidad solamente especifica que el profesorado se anticipará a lo que harán en cada sesión, así como que se realizará una lectura sencilla y adaptación de exámenes.

Basándonos en el Decreto 150/2017, dichas consideraciones deben ahondar en diversas dimensiones en lo que refiere a la atención al alumnado: sea este requeridor de medidas universales, específicas y/o intensivas (Decreto, 150/2017, Artículo 2). Por tanto, como propone el Sánchez (2021), es interesante desarrollar el conjunto de medidas universales que aplicaremos en nuestra Situación de Aprendizaje. Debemos recordar que la unidad formadora se encuentra en el contexto de una asignatura y, por ende, nivel y centro en el cual ya se deben de estar desarrollando estas medidas (IDEAM, 2017): la falta de aplicación de estas incurriría en una desviación de la propia misión del centro.

Dicho esto, es en este punto donde hallamos diferentes elementos que consideramos contemplar. En primer término, elemento que dará pie al desarrollo de lo expresado más abajo, debemos hacer mención del objetivo de personalizar los aprendizajes (IDEAM, 2017). Hecho que no sólo legitima la formación de los Planes de Atención Individual (PI), sino que establece las bases para el desarrollo de contenidos y metodologías personalizadas a las necesidades del alumnado en concreto.

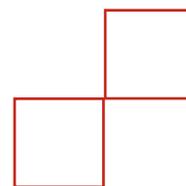


Una mirada a la propia pirámide de medidas y soportes al alumnado que propone el Decreto 150/2017 con la de la programación didáctica propuesta, arrojará luz sobre este hecho. Observaremos que la segunda y tercera dimensión que propone el modelo no son valoradas en el desarrollo de esta. Hacen referencia a las medidas y soportes específicos e intensivos. Empezando por las primeras, habiendo sido hechos partícipes de las necesidades de nuestro alumnado a través de los PI, podremos establecer una serie de metodologías (variables en su flexibilidad, intereses, necesidades, características y objetivos) que busquen como objetivo último adecuarse al alumnado al que vayan a ser destinadas. Para este fin, podemos (y es harto recomendable) contar con las valoraciones del Departamento de Orientación del centro. Para el alumnado que requiera de soportes y medidas intensivas, deberemos considerar una preparación donde puedan intervenir medidas generales para la atención de DIM, TDAH, TEL, TEA y TGC, recogidos en el PEC, así como medidas individualizadas que coordinaremos con el Departamento de Orientación.

Por último, cabe destacar que sobre el alumnado PI y/o de NEAE, el Decreto 150/2017 y la LOMLOE proponen un modelo inclusivo que promueva la permanencia de los alumnos en el aula ordinaria; desplazando las dotaciones de profesionales, junto al alumno, al grupo clase. Este punto, el de la docencia compartida, es de interés en lo que refiere a la programación, porque la misma puede no sólo verse ampliada con las medidas específicas e intensivas, sino que, como propone la reciente LOMLOE, promover que estos profesionales no sólo participen en la ejecución de la Situación de Aprendizaje, sino en la gestación de esta (Real Decreto, 243/2022).

Actividades Complementarias y Extraescolares

En cuanto a las actividades complementarias o extraescolares no aparecen en la Programación Didáctica de la materia.



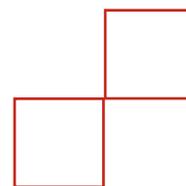
En el plan anual del centro únicamente aparecen la opción de realizarlas, pero no especifica ni dónde, ni cuándo. Por lo que, no habría ninguna actividad complementaria o extraescolar propuesta para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo. Es cierto que a lo largo del curso han propuesto actividades complementarias voluntarias como visitas a la biblioteca del pueblo. Allí realizan durante el año, pequeñas exposiciones relacionadas con la historia de la localidad. Aunque, al ser voluntarias, muchos de los alumnos/as no acuden a la actividad propuesta.

De esta manera, un aspecto a mejorar sería la introducción de actividades complementarias y extraescolares. Además, en las propuestas voluntarias para ir a las exposiciones, compensar o motivarlos con alguna actividad relacionada en clase sobre ese tema. Como, por ejemplo, plantearles un problema sobre dónde podrían encontrar una mejor solución si realizan esa actividad. De esta manera, el alumnado decidirá si ir o no, teniendo en cuenta el objetivo al que quiere llegar. Estos dos elementos suponen un beneficio mayor en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Propuestas de Innovación Educativa en la Programación Didáctica

Recuperando algunas ideas que se han expuesto anteriormente, cabe destacar que la Programación Didáctica corresponde a la ley anterior. Por lo tanto, se deben de cambiar muchos elementos y adaptarlos al nuevo currículum. Hay que destacar también la necesidad de incorporar medidas de Atención a la Diversidad acorde con la nueva ley.

Además de la incorporación de todos los elementos curriculares actuales, una de las propuestas innovadoras sería el uso de las metodologías activas. Las actividades que se proponen son a través de clases magistrales y ejercicios del libro. Un trabajo cada trimestre y un examen que tiene un peso de 70% de la nota final.



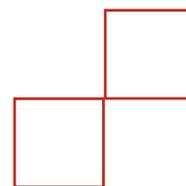
Es por ello, y acorde al desarrollo de la Situación de Aprendizaje que se muestra a continuación, que la propuesta de innovación sería la incorporación de actividades donde el alumnado pueda desarrollar su propio aprendizaje. Gracias a las herramientas TIC podría hacerse una búsqueda de fuentes históricas donde el alumnado pueda analizar y aprender con ellas. De esta manera, se fomenta que la historia no sea únicamente memorizar sucesos, sino que puedan observar y hacer crítica de los hechos. Así recapacitar y formular argumentos críticos con lo que están estudiando.

Desarrollo De La Situación de Aprendizaje

Introducción

La Situación de Aprendizaje va dirigida a los alumnos de primero de Bachillerato de la modalidad Social o Humanística. Trataremos con un grupo de 25 alumnos entre 16 y 17 años. La Situación de Aprendizaje desarrollada tratará sobre el Periodo de Entreguerras (1918-1939) y responde al el Decreto 171/2022, de 20 de setiembre, de ordenación de los contenidos de Bachillerato. Según el currículo, los cuatro bloques de los saberes son coherentes con los bloques de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Educación Secundaria Obligatoria y le dan continuidad. De esta manera, la Situación de Aprendizaje pertenecería al Bloque 2 de los Saberes “*Societats en el Temps*”.

La unidad titulada “Periodo de Entreguerras (1918-1939)” es la unión de las unidades “L’Economia del Període d’Entreguerres (1918-1939)” y “Democràcies i Totalitarismes (1918-1939)” que se imparte en Cataluña. Se ha optado por esta unidad debido a que los contenidos de ambas unidades ofrecen la oportunidad de darse de forma conjunta. Teniendo en consideración que causas de los totalitarismos se relacionan, o al menos, se hallan coetáneas a las crisis económicas del siglo XX. Decantándonos por este modelo, podemos trabajar de manera transversal y continua.



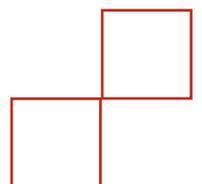
Así pues, la unidad propuesta se desarrollará durante el segundo trimestre en los meses de febrero y marzo. Por lo que pertenecerá a la segunda evaluación. Ocupará un total de 12 sesiones de 55 minutos cada una. Ésta se aborda después de las unidades de la Primera Guerra Mundial y Revolución rusa y precede a la de La Segunda Guerra Mundial.

Esta unidad establece bases que serán de relevancia para posteriores temarios. Ya que la crisis de 1929 dio lugar a una época de conflictos y contradicciones, dando lugar a la pérdida de democracias y auges de modelos sociopolíticos dispares. Asimismo, estudiar este periodo de la historia puede hacernos reflexionar del porqué de muchas de las decisiones que se tomaron; así como acercarnos a conflictos que se producen en la actualidad.

Se emplearán diferentes metodologías didácticas en el desarrollo de la unidad. Como lo son actividades, que complementarán los aprendizajes expuestos en el aula. En concreto, algunas de éstas aproximarán a los alumnos a analizar las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, así como el auge y la Gran Crisis en la economía de los EE. UU. y, en consecuencia, mundial. Además, se promoverá la comprensión de la situación de algunos países europeos y como llegaron al poder algunos líderes que serían clave en el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Así, los alumnos/as podrán desarrollar un pensamiento tanto histórico como crítico y podrán comprender conceptos básicos de la historia a la vez que reflexionar sobre acontecimientos parecidos a los que tenemos en el mundo actual.

La historia no únicamente sirve para memorizar conceptos o sucesos, tiene que ayudarnos a visualizar, comprender, reflexionar y hacer crítica de los hechos ocurridos. El uso de las fuentes históricas facilita al alumnado un conocimiento basado en el rigor científico. Por lo que pueden adoptar una capacidad de argumentación con criterio, lógica y



ética. Promoviendo el uso de estas nuevas herramientas con las que afrontar la visión, lectura y actuación en la sociedad.

Objetivos de Etapa

Los objetivos de etapa se especificarán en la tabla de sesiones con letras de la a) a la o). En anexos se encontrará la lista completa de objetivos, así como la letra a la que corresponde cada uno.

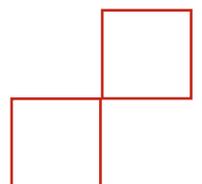
Objetivos Específicos

1. Entender las consecuencias de la Primera Guerra Mundial a nivel económico y social.
2. Explicar la evolución económica durante el periodo de entreguerras y las salidas a la Gran Depresión.
3. Relacionar la situación de la crisis económica de los años 30 y los antecedentes históricos de Italia y Alemania con la aparición del fascismo italiano y el nazismo alemán.
4. Describir las características básicas del desarrollo de la Unión Soviética en tiempos de Lenin y Stalin.
5. Reconocer las principales características ideológicas de la dictadura fascista italiana i la nazi alemana en materia política, económica y social.
6. Comprender la situación de la mujer en el periodo de entreguerras.
7. Describir y analizar fotografías para extraer información sobre los hechos históricos relacionados con este periodo.

Competencias Clave

Las competencias clave que se trabajarán serán las siguientes:

1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).
2. Competencia Digital (CD).
3. Competencia Personal, Social y De Aprender a Aprender (CPSAA).



4. Competencia Ciudadana (CC).
5. Competencia Emprendedora (CE).

Evaluación

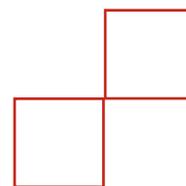
La evaluación de la Situación de Aprendizaje será mediante la calificación de distintas actividades que el alumnado llevará a cabo. Además, creo conveniente combinarlo con una prueba final donde aparecerán elementos parecidos a los que se encontrarán en la selectividad. Como, por ejemplo, el análisis de una fotografía y relacionarla con el contexto histórico. De esta manera, se combina una evaluación competencial y la tradicional, para que el alumnado que tiene pensado acceder a la universidad mediante esa prueba, pueda practicar.

El aprobado de esta unidad será si el conjunto de las diferentes calificaciones es superior a 5 puntos. Los alumnos/as que no lo haya superado, tendrán posibilidad de recuperación mediante un trabajo de búsqueda relacionado con el tema tratado.

Así pues, en la parte específica donde se explicarán las actividades que se llevarán a cabo, se pondrá el porcentaje del valor que se le dará a cada una de ellas. Es importante especificar que todas las actividades tendrán un peso similar en la evaluación. Ya que con cada una de ellas el alumnado logrará adquirir una serie de situaciones y competencias específicas diferentes. Además, creo conveniente no establecer un peso mayor a ciertas actividades o exámenes puesto que al alumnado le puede condicionar a la hora de realizarlos y en consecuencia a su aprendizaje.

Propuestas de Innovación Educativa

La propuesta de Innovación en la Situación de Aprendizaje se verá reflejada en todas las actividades realizadas durante las sesiones. En todas ellas, se hará una combinación de metodologías más tradicionales; clase magistral. Y otras metodologías activas; ABP, MdC, Gamificación y “Art Thinking”. De esta manera, se hará tal y como lo pide la nueva



normativa LOMLOE; con mayor presencia de la evaluación competencial. Aunque, tal y como se ha especificado anteriormente, cuando finalicen bachillerato, muchos/as de ellos/as realizarán las pruebas de acceso a la universidad y éstas aún presentan el modelo antiguo. Por lo que hace que tengamos que recurrir a ciertos métodos más tradicionales para poder explicar los contenidos que propone el currículo.

Otra de las propuestas innovadoras es el sistema de evaluación. Durante toda la Situación de Aprendizaje se establecerán un total de 9 actividades y una prueba escrita. Todas ellas tendrán un peso similar, dependiendo de la cantidad de trabajo. De esta manera, la prueba final no tendrá un peso mayor al 20%, suponiendo que el alumnado no dependa sólo de esa prueba. Se ha optado por este modelo porque, como se ha citado más arriba, el alumnado deberá de llevar a cabo un examen para poder acceder a la universidad. Pretendemos pues que la prueba escrita sirva como práctica al modelo realizado en Cataluña.

Así pues, la realización de las actividades, junto a los criterios y las medidas de evaluación, se ajustan al nuevo currículo. Pero se combina con el modelo anterior.

A continuación, se explicará el desarrollo de la Situación de Aprendizaje, donde se especificará de qué tratará cada actividad donde se observará esta combinación de metodologías.

Distribución Temporal de la Situación de Aprendizaje

Según la normativa Orden EDU/113/2022, del 3 de mayo, por el que se establece el calendario escolar del curso 2022-2023, para los centros educativos no universitarios de Cataluña «DOGC». núm. 8671, de 19/5/2022. El calendario escolar para el curso 2022/2023 es el siguiente:

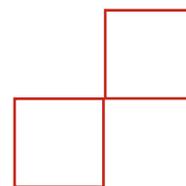
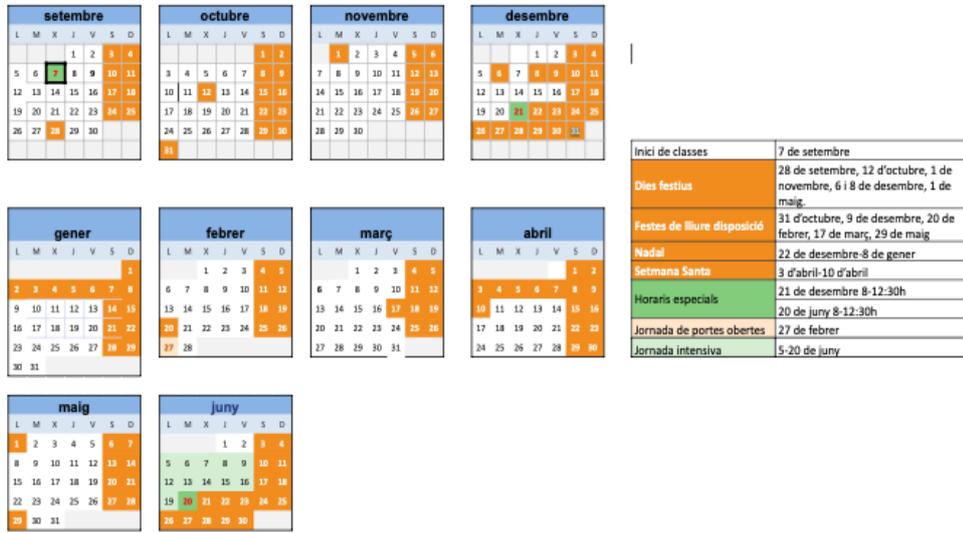


Figura 1

Calendario Escolar Ins Alba del Vallés



Nota: Instituto Alba del Vallés. Ágora.

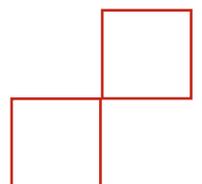
La Situación de Aprendizaje se desarrollará en 14 sesiones de 55 minutos, durante el segundo trimestre desde el 20 de febrero hasta el 23 de marzo. La prueba escrita tendrá lugar el día 30 de marzo. A continuación, se presenta la tabla para la ejecución de la Situación de Aprendizaje:

Figura 2

Calendario de la Situación de Aprendizaje.



Nota: Elaboración propia



Desarrollo De Elementos Curriculares

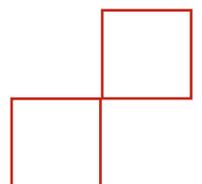
Como bien se ha explicado anteriormente, en Cataluña existen diferentes elementos curriculares. De esta manera, se establecerá una tabla a continuación donde se especificarán los contenidos, situaciones, competencias específicas y los criterios de evaluación. Además de éstos, en las secuenciaciones de las sesiones, se especificarán tanto las competencias clave como los descriptores que se llevarán a cabo. Esto es debido a que no existen siglas para las situaciones, por lo que no nos permite plasmarlo todo en una sola tabla. Los demás elementos se encontrarán por siglas o números y en anexos se encontrará la descripción de cada uno.

Grupos de Atención Especial y Refuerzo

Previo al inicio de este apartado existe una apreciación que queremos considerar. Pues es en esencia el principio flexible y regulador que dará una orientación u otra a toda la Situación de Aprendizaje. Decimos, pues, que es esencial en un primer término que los engranajes que componen la formación que ofreceremos como docentes sean en cierta medida flexibles, tanto en su ritmo como en su forma, para así adecuarse a las necesidades concretas del alumnado al que vaya destinado. Es en este punto donde radica la mayor de las dificultades, a nuestro parecer: pues debe diseñarse una programación, con unos contenidos concretos y unos objetivos que hayamos definido.

Pero estos podrían variar, ser susceptibles de ser substituidos o alterados en su metodología o contenido si así lo requiriesen. Debe puntualizarse, no obstante, que insistimos en que en el Bachillerato estas medidas dejan de ser tan necesarias, pero aun así consideramos que deben figurar: pues como defiende el Decreto 150/2017 debemos abogar por una educación inclusiva y de calidad, también en lo referente a la postobligatoria.

Habida cuenta de los principios expuestos, pasaremos a considerar las medidas tanto universales como específicas con las que podría contar nuestra unidad formativa llegado el

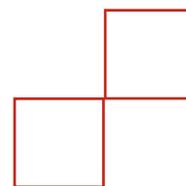


caso. Nos hemos decantado por una organización por posibles características del alumnado para así establecer una batería de medidas específicas tipo: lo más universales posibles dentro de unos valores que tratan precisamente, sobre la particularidad de cada alumno.

Tabla 2

Medidas de Atención a la Diversidad

NEE derivadas de la discapacidad intelectual	NEE derivadas de Transtornos del Espectro Autista	NEE derivadas de la discapacidad física o pluridiscapacidad
Soportes visuales en lo referente a la organización (calendario de aula con días de exámenes y entrega de actividades).	Uso de soportes visuales y contextuales para reducir el ruido visual: existen gran variedad de herramientas que, mediante pictogramas, o similares, reducen el estrés visual de grandes columnas de texto.	Alternativas tanto en los modelos de evaluación escrita como auditivo/oral.
Adaptación de materiales a su nivel (de requerirse) y ritmo del proceso.	Estructuración de actividades predecibles.	Promover la inclusión en las actividades modificando u orientando a los grupos en favor de que el alumno pueda realizar la tarea con aprovechamiento y significando un elemento positivo en su vida diaria.
Aumentar la supervisión con dos fines: promover la comprensión del	Estructuración y temporización de las clases.	Preparar material <i>audio-descriptivo</i> para personas invidentes. Material visual no excluyente (que pueda



temario y <i>feedback</i> de aquello que pueda suponer una dificultad añadida.		comprenderse por el audio o que posea audiodescripción).
Coordinación con el tutor/a.	Estructuración de contenidos y de los temarios que se trabajarán en la Situación de Aprendizaje .	Velar por un ambiente sin exceso de ruido, desorden o falta de estructura (tanto física como auditiva).

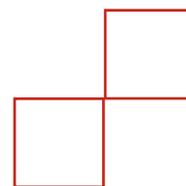
Nota: Elaboración propia.

Reiteramos que estas medidas, pese a ser específicas, se hallan universales o genéricas dentro de las propias características del alumnado NEAE. Por tanto, y consideramos que es la consideración más elevada de este punto, la primera medida de atención a la diversidad que debemos tener en cuenta es la de conocer a nuestro alumnado: tanto sus dificultades como potencialidades y modelar nuestros contenidos y metodologías en consecuencia. Por ello optamos por una coordinación previa con el tutor/a, así como con el referente o equipo de Orientación Educativa a fin de perfilar los aprendizajes a las necesidades de nuestros alumnos.

Conexión con Elementos Transversales

Los elementos transversales cobran peso en este punto, tanto para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria como en Bachillerato. Éstos vienen especificados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y a nivel autonómico en el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre.

De este modo, se establece que es necesario abordar en todas las materias la capacidad de entender textos, la habilidad de expresarse oralmente y por escrito, la comunicación a

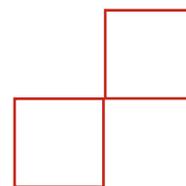


través de medios audiovisuales, el uso de tecnologías de información y comunicación, el espíritu emprendedor y la educación en ciudadanía.

Además, se destaca la importancia de promover en todas las asignaturas de bachillerato la consecución de una igualdad real entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y la violencia dirigida hacia personas con discapacidad o debido a su orientación sexual, personal o situación social. Asimismo, se considera esencial fomentar el aprendizaje de métodos pacíficos para prevenir y resolver conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. De esta manera, será fundamental evitar actitudes y contenidos que perpetúen estereotipos de género, y se rechazará de manera absoluta cualquier forma de racismo, xenofobia, discriminación hacia personas homosexuales y cualquier otro tipo de discriminación basada en condiciones o circunstancias personales o sociales.

La Situación de Aprendizaje del Periodo de Entreguerras tendrá especial relación con los siguientes temas transversales:

1. **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** en Historia, una de las competencias mediante la que se trabaja es el uso de la lengua escrita y oral. En este caso se trabajará tanto el catalán como el español. Así pues, figurarán en las diferentes actividades propuestas, ya que, en muchas de ellas, deberán realizar una síntesis del contenido en forma de redacción o debate oral. Por lo que se podrá evaluar la composición, redacción y comprensión del alumnado.
2. **Comunicación audiovisual y TIC:** a lo largo de la Situación de Aprendizaje se propondrán diferentes actividades de investigación en las que el alumnado deberá buscar información a través de un dispositivo con acceso a internet. Además, deberá de hacer una valoración y una crítica de los datos obtenidos. También realizarán una



actividad en la que deberán diseñar un juego de preguntas a través de la aplicación LearningApps. Por lo que también serán necesarios ordenadores o cualquier dispositivo con acceso a internet y manejar este tipo de aplicación.

3. Fomento de la creatividad: el alumnado deberá buscar y seleccionar información en muchas de las actividades propuestas. Además, también necesitarán debatir, reflexionar y dar su opinión en los debates planteados. De esta manera, se fomentará su iniciativa y emprendimiento.
4. Educación emocional y valores: muchas de las actividades van relacionadas con el planteamiento y el desarrollo de una actitud crítica ante las desigualdades, violencia y discriminación. Además, la participación en grupos también fomentará una actitud cooperativa y cívica con los compañeros.

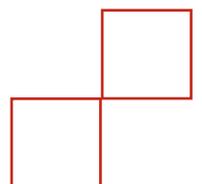
Todos estos elementos estarán presentes a lo largo de las diferentes actividades que se plantean en la Situación de Aprendizaje.

Metodología

En el siguiente subapartado se profundizará sobre la metodología que se llevará a cabo en la Situación de Aprendizaje. Si bien en apartados anteriores se estudiaba la teoría de las más relevantes, aquí se expondrá la utilidad que se les dará.

Geografía e Historia, por su propia naturaleza, facilita la aplicación de metodologías activas en el proceso de la enseñanza. Para historia se puede combinar las clases magistrales, expositivas o de manera más tradicional con actividades individuales o grupales donde el alumnado participa de manera activa.

En primero de Bachillerato, los alumnos/as se encuentran ante cambios sustanciales en su proceso de formación. La educación ya no es obligatoria, pero los que la cursan tienen más claro a qué se quieren dedicar en un futuro y qué deben hacer para poder alcanzar

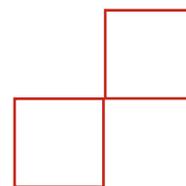


sus objetivos. Aun así, siguen es una fase de decisiones importantes que afectarán a su futuro: la mayoría teniendo presente el examen de selectividad. Es por ello por lo que debemos ayudarles y acompañarlos en ese proceso utilizando metodologías y estrategias adecuadas.

La nueva normativa LOMLOE se aplica este curso para primero de Bachillerato, pero es importante saber que, como se ha mencionado más arriba, el examen de acceso a la universidad sigue el modelo antiguo. Por lo que hay que hacer una combinación de metodologías más tradicionales con actividades donde el alumnado puede participar de manera activa. De esta manera, hacemos que el alumno obtenga un aprendizaje más competencial, pero a sin que sea bajo perjuicio del modelo de selectividad que algunos de ellos deberán enfrentar al final de la etapa. De este modo, se planteará un método mixto donde se combinen las clases magistrales con actividades basadas en metodologías activas. El alumnado, recibirá al principio de la sesión una explicación teórica donde les ayudará para la realización de las actividades propuestas y la comprensión de los contenidos estudiados.

Una de las metodologías que se empleará ya ha sido definida anteriormente; se trata del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Consistente en plantear un problema con el fin de que el alumnado pueda desarrollar habilidades para poder solucionarlos. El ABP está basado y centrado en el alumno/a. Se debe producir en grupos pequeños, donde el profesor es el guía o mediador. De esta manera, la integración de nuevos conocimientos se adquiere a través del aprendizaje autodirigido.

Además, se llevará a cabo el método del caso (MdC). Éste consiste en el *learning by doing* (aprender haciendo) y tiene como objetivo que el alumnado pueda tomar decisiones estratégicas a través de la práctica de situaciones reales. Es decir: anima al estudiante a hacer y/o plantearse cuestiones para así, elaborar sus propias respuestas. Según IESE (2023), este método de utilizó por primera vez en Harvard a principios del siglo XX. Gracias a su gran

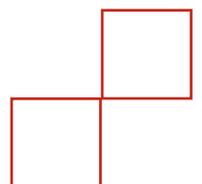


efectividad para desarrollar conocimientos, capacidades y actitudes entre el alumnado, se ha popularizado en todo el mundo. De esta manera, los beneficios principales son los siguientes:

1. Abre nuevas perspectivas a través de la escucha activa con los compañeros/as y el profesorado.
2. Mejora el juicio crítico a través de la discusión. Aumenta la capacidad de diagnóstico y reflexión.
3. Aprender a tomar decisiones aplicables a su futuro.
4. Desarrollo de una visión transversal ante cualquier decisión.
5. Aplica valores éticos de dirección.

El MdC permite fomentar la participación de todo el alumnado, especialmente aquellos/as que menos intervienen en las actividades de aula. Además, igual que el Aprendizaje Basado en Problemas favorece la autonomía y la motivación del alumnado. Así como también la empatía, la cooperación, comunicación y el respeto tanto por los compañeros/as como con el profesorado.

Por último, junto al MdC y ABP también se utilizará el “Art Thinking”. Es una metodología activa con un enfoque artístico. Basado en la creatividad y el pensamiento artístico. De esta manera, los alumnos/as son capaces de abordar problemas de forma creativa y así desarrollar un pensamiento crítico. Es un enfoque que promueve el uso, tanto de herramientas artísticas y culturales como la propia observación o expresión personal, para así, fomentar el pensamiento divergente frente al pensamiento lógico. Esta metodología ayuda a motivar al alumnado en cada clase y poder abordar la enseñanza de una manera más creativa e innovadora. Ya que, según varios especialistas sobre la neuroeducación, sólo se aprende cuando hay emoción. Además, las artes visuales pueden utilizarse como herramientas de aprendizaje para cualquier materia, no solamente para “visuales” o “plástica”. Es decir,



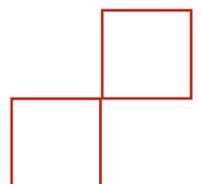
no solamente se utilizan las artes plásticas, sino que también se contemplan las artes literarias, escénicas o incluso las digitales. Con éstas, el alumnado despierta un interés, curiosidad o motivación por lo que está realizando y llega a generar un pensamiento propio.

El "Art Thinking" es una metodología donde el docente puede guiar a los alumnos, pero son ellos los que deben abordar y solucionar los problemas planteados de una manera creativa. Así, habría un conjunto entre esfuerzo y disciplina con entretenimiento y curiosidad. Así pues, dicha metodología se realizará en la actividad innovadora a través del análisis de fotografías, donde ellos/as deberán de observar todo tipo de elementos que les llame la atención. De esta manera, podrán dejar atrás la memorización del contenido y comprender, a través de ese pensamiento creativo, los hechos relacionados con lo que están observando.

Además, utilizará el Aprendizaje Cooperativo, es decir, es una estrategia donde se incentiva el interés de aprender de los alumnos/as. De esta manera, el alumnado se siente parte integrante a la hora de alcanzar los objetivos planteados por el docente. Además, asumen una mayor responsabilidad del aprendizaje de los demás.

Otra de las metodologías activas que se utilizará será mediante recursos TIC; se trata del Aprendizaje Basado en el Juego. Anteriormente se ha especificado la definición de Gamificación; esta metodología ayuda a la motivación del alumnado mediante juegos o recursos en los que pueden obtener bonus a medida que van realizando las actividades. El Aprendizaje Basado en el Juego es para plantearlo en 1 o 2 sesiones, mientras que la Gamificación es para orientar toda la Situación de Aprendizaje mediante el juego.

Así pues, la actividad propuesta donde se utilizará el Aprendizaje Basado en el Juego será mediante la aplicación de LearningApps. Esta página es totalmente gratuita y en ella puedes encontrar e incluso hacer actividades relacionadas con juegos de competición del tema que quieras. La aplicación es muy sencilla de manejar y explica muy bien el proceso



que debes de seguir para crear uno de los juegos. Además, ofrece distintos tipos de modalidad como el *memory*, la carrera de caballos, quién quiere ser millonario, ejes cronológicos, sopas de letra, etc. Por lo que es una página web que se puede utilizar desde primaria, secundaria e incluso bachillerato.

En este caso, la actividad será planteada al alumnado como un recurso en el que ellos mismos deban crear juegos relacionados con el periodo de entreguerras. Les servirá para aprender los conceptos clave y también poder repasar los sucesos estudiados en esta unidad.

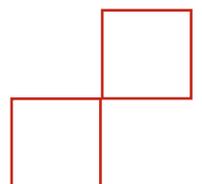
Los recursos didácticos y organizativos necesarios para poder desarrollar las sesiones son: clases con conexión a internet, ordenadores para el alumnado, pizarra electrónica o pizarra blanca con proyector y libro de texto de la asignatura.

Además, otra de las actividades propuestas en la Situación de Aprendizaje será la creación de un video de TikTok o CapCut donde deberán explicar aspectos, movimientos o un personaje femenino del periodo de entreguerras.

Como medida metodológica y para terminar este apartado, se señalará también la distribución en el aula, así como los grupos que se harán durante las sesiones y las actividades. El aula, durante la explicación teórica estará distribuida de manera clásica: en filas de mesas por parejas. Como muchas de las actividades serán en pareja o individual, la distribución será la misma. En las actividades grupales, las mesas podrán ponerse en grupos de 4. De esta manera, se fomentará la comunicación y colaboración entre los distintos miembros del grupo.

Actividades

Las actividades que se han propuesto en la Situación de Aprendizaje buscan fomentar el interés, la comprensión y el espíritu crítico sobre lo ocurrido en el Periodo de Entreguerras. Uno de los objetivos principales de la unidad es conseguir que la asignatura de Historia no se



reduzca a una simple materia de memorización de contenidos. El alumnado debe de comprender la utilidad que tiene saber qué pasó para poder reflexionar y hacer una crítica de los acontecimientos actuales. Además, cada sesión irá vinculada a una de las actividades. En alguna ocasión se utilizarán más de una, ya que se les otorgará el tiempo de clase para poder realizarla y así no establecer más carga de trabajo al alumnado. De esta manera, se hará una explicación sobre el desarrollo de las actividades, éstas irán relacionadas con los contenidos establecidos en el currículum autonómico. Así pues, serán calificadas y se utilizarán como instrumento de evaluación.

Al alumnado se le dará la oportunidad de elegir si las actividades las querrán hacer individualmente o en pareja. La tarea innovadora se deberá de hacer en grupo: de esta manera, se fomenta la cooperación entre el alumnado.

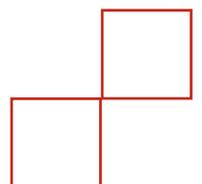
La prueba escrita tendrá lugar una semana después de acabar la Situación de Aprendizaje. A pesar de que ésta no tendrá un peso tan grande, al alumnado se les dejará tiempo para que puedan estudiar los contenidos trabajados a lo largo de las sesiones,

Explicación Actividades

Actividad 1: Conocimientos previos sobre el periodo de entreguerras a través de fotografías.

Esta actividad se realizará durante la primera sesión. Tiene como objetivo comprender y valorar los conocimientos previos del alumnado sobre el periodo que trabajaremos a lo largo de la unidad.

La actividad consistirá en proyectar diferentes fotografías relacionadas con el periodo de entreguerras. De manera oral, deberán ir describiendo lo que ven en ella y, además, contestar a las diferentes preguntas propuestas por el profesor/a. De esta manera, se puede



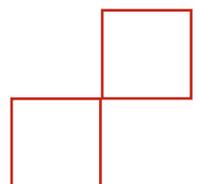
valorar quién participa más en clase para después poder asignar roles en los grupos asignados en otras actividades.

Las preguntas realizadas serán de reflexión, para que alumnado pueda hacer un análisis crítico de la imagen que está observando. Sí que para esta práctica, será necesaria la guía del docente: a fin de resaltar, o debatir, algunos elementos particulares que puedan ser interesantes. Por ejemplo: ¿Qué observáis? ¿Habéis visto esos símbolos? ¿Qué significado tienen? ¿En qué año estamos? ¿Qué ha podido pasar para llegar a lo que estamos observando? ¿Por qué creéis que ha pasado?, etc. La idea es ir realizando estas cuestiones para que sean los propios alumnos/as los que consigan resolver el hecho que se les presenta en las diferentes fotografías relacionadas con el periodo de entreguerras. De esta manera, también podrán observar y comprender de una forma generalizada lo que van a ver a lo largo de la Situación de Aprendizaje.

Esta actividad será valorada dentro del 10% correspondiente al comportamiento y participación en clase. Para poder valorarla, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Cantidad de participaciones realizadas.
2. Si ha respetado el turno de palabra.
3. Si a la hora de participar, ha sido respetuoso/a con sus compañeros y con el material proporcionado.
4. Si ha demostrado tener conocimientos sobre el tema.

Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, fotografías y una pizarra digital con proyector.



Actividad 2. Valorar las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en los países que se estudiarán a lo largo de Situación de Aprendizaje.

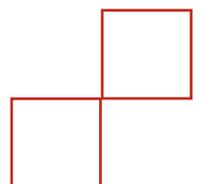
Esta actividad se realizará durante la segunda sesión. Tiene como objetivo que el alumnado comprenda el alcance de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en los países que se estudiarán durante el periodo de entreguerras. De esta manera, pueden situar la base y comprender los hechos que ocurrirán en los años posteriores.

Para poder entender muchos de los hechos que ocurren durante el periodo de entreguerras, primero debe de saberse cuál fue el alcance y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en los países implicados en ella. Y qué relación guardan con el tema que nos ocupa: no vivieron lo mismo los civiles de los países que la ganaron la guerra (Francia, Gran Bretaña, EE. UU.) que los que salieron perdedores (Alemania y el antiguo Imperio Austrohúngaro). Es por ello que el alumnado debe de comprender la situación en la que acabaron estos países para poder establecer las diferencias en cuanto a la economía, la sociedad y la política de cada uno de ellos.

La sesión empezará con 10 minutos de explicación teórica para poder aclarar al alumnado en qué consistirá la actividad propuesta. Los 45 minutos restantes se dejarán para que puedan realizarla.

La actividad será realizada por grupos de 5 personas y éstos serán formados por el alumnado, siempre con la supervisión del docente. De esta manera, fomentamos la autonomía de los alumnos/as, pero asegurando de que los grupos sean variados y no se junten los menos trabajadores entre ellos. Se trata de una clase con 25 alumnos/as, por lo que habrá 5 grupos de 5 personas cada uno.

Los países son los siguientes: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia, antiguo Imperio Austrohúngaro. La repartición de los mismos se hará de manera aleatoria, es decir,



deberán de elegir a un portavoz y éste vendrá a buscar un papel doblado. Cada papel corresponde un país, que será adscrito a un grupo de alumnos. Una vez estén repartidos, en el *Classroom* encontrarán un documento *Drive* con las cuestiones que deberán responder. Éstas serán las mismas para todas las naciones.

Para el grupo que se encargue del antiguo Imperio Austrohúngaro, se les ofrecerá centrarse en uno de los países en que se dividió tras la Primera Guerra Mundial. Deben de justificar el porqué de la elección del elegido.

Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, material proporcionado por el docente, ordenador con acceso a internet, folio, bolígrafo y una pizarra digital con proyector.

Esta actividad tendrá un valor del 10% de la nota final. Los grupos serán evaluados por el profesor/a y los miembros del propio grupo se valorarán entre ellos. De esta manera, también aseguramos que el trabajo se ha hecho conjuntamente y de manera cooperativa.

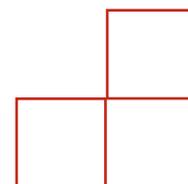
Una vez evaluada, en la tercera sesión se dedicará 15 minutos a la puesta en común de cada uno de los grupos para hacer una reflexión en conjunto de cómo fueron las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Además, se les abrirá una pestaña de material para que cada uno de los grupos suba su actividad y así los demás lo podrán consultar.

La actividad será evaluada mediante la siguiente rúbrica:

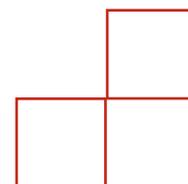
Tabla 3

Rúbrica de la actividad 2

Contenidos para	Excelente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Evaluar	9-10	7-8	5-6	< 4
Información	Han sabido contestar muy	Han contestado a las preguntas.	Contestan a las preguntas, pero	No han contestado las



25%	bien a las preguntas. Aportan información de calidad. Presenta bibliografía consultada.	Aportan información, pero con algunos errores. Presenta bibliografía consultada.	sin aportar mucha información. Tiene bastantes errores. No presenta bibliografía.	preguntas. No tienen interés por la actividad.
Comprensión del tema 25%	Han entendido a la perfección el tema tratado y son capaces de identificar y relacionar los conceptos por completo.	Han entendido la mayor parte de los contenidos. Son capaces de identificar y relacionar los conceptos con facilidad.	No han acabado de entender del todo los contenidos. Les cuesta identificar y relacionar los conceptos.	No han hecho el trabajo correspondiente. No han mostrado interés.
Corrección ortográfica 25%	No presentan errores ortográficos y se comprenden las respuestas expuestas con claridad.	Presentan algunas faltas de ortografía y se comprenden las respuestas con facilidad.	Presentan faltas de ortografía y las respuestas están incompletas.	Mala expresión escrita con muchas faltas de ortografía.
Trabajo en Equipo 25%	El grupo trabaja de manera coordinada y participan todos los miembros.	El grupo se coordina de manera adecuada, aunque existen algunas	El grupo no ha conseguido coordinarse de manera adecuada y algunos	No ha habido coordinación y no se ha trabajado en equipo.



		diferencias entre ellos/as.	miembros no han trabajado.	
--	--	--------------------------------	-------------------------------	--

Nota: Elaboración propia

Actividad 3. Economía de los años 20 y la Gran Crisis

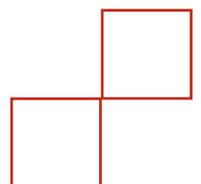
La siguiente actividad se llevará a cabo en la tercera y cuarta sesión. Tiene como objetivo que el alumnado se instruya en la economía de los años 20 en Estados Unidos. Deberán valorar cómo surgieron los “Felices años 20” y qué ocasionó la Gran Crisis económica de 1929. De esta manera, podrán reflexionar sobre la situación económica, política y social que propició esta crisis mundial.

A través del documental del *YouTube* “1929- La Gran Depresión” (enlace en Recursos Web), el alumnado observará qué fueron los “Felices Años 20”, qué originó el Crac de 1929 y el impacto que ocasionó la Gran Depresión tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. A medida que visualizan el documental, deberán rellenar un cuestionario de manera individual sobre los aspectos más importantes del video (anexo 1). De esta manera, una vez acabado el documental, se debatirá de manera oral las actividades. El documento tendrá que ser entregado en el *Classroom* en forma de tarea donde el docente dejará un tiempo máximo de 1 semana para entregarlo.

Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, enlace de la película en *YouTube* y una pizarra digital con proyector

Esta actividad será evaluada con un 15% de la nota final de la Situación de Aprendizaje. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación en la puesta en común.
2. Buena actitud durante el visionado del documental.
3. Calidad en las respuestas.
4. Entrega de la actividad.



5. Valoración y reflexión adecuadas a los contenidos realizados.

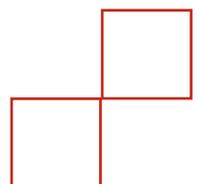
Actividad 4. Hazte viral gracias a la mujer del Periodo de Entreguerras

Esta actividad se dará a cabo en la quinta sesión. La mujer siempre ha sido un sujeto político históricamente olvidado. Por eso, el alumnado debe recordar la importancia que tuvieron a lo largo de este periodo. Ya que, los años 20-30 fueron significativos para la consecución de la ciudadanía femenina en diferentes países. Por ello, el objetivo principal de esta actividad es que los alumnos/as sepan qué supuso para la mujer la Primera Guerra Mundial y qué ocurrió tanto a nivel político como social durante el periodo estudiado.

El trabajo será realizado en grupos de 3- 4 alumnos/as. Igual que en la primera actividad, serán formados por el alumnado con la supervisión del docente. Al ser 25 alumnos/as en el aula, saldrán 7 grupos de 3 y 1 grupo de 4 personas.

La actividad consiste en buscar tanto un personaje femenino de importancia durante esta etapa, como un movimiento feminista o un acontecimiento importante relacionado con el mismo. El docente les proporcionará algunos elementos como ayuda. Por ejemplo: Clara Campoamor, Emmeline Pankhurst, movimiento feminista en Gran Bretaña, Sufragio femenino en Europa, la moda durante los años 20, etc. Una vez hayan escogido tema, lo comunicarán al docente para seguridad de que el tema escogido es apropiado a los contenidos.

Ofrecer alternativas en la elección del tema hará que el alumnado pueda seleccionar algún aspecto que les resulte atractivo. Deberán de buscar los aspectos más importantes del tema o personaje escogido. Una vez tengan la información necesaria, tendrán que realizar un video a través de la aplicación de TikTok o CapCut con el filtro “Fondo Verde” y explicar por qué han seleccionado esa opción, así como la información que crean conveniente



explicar. Todo ello con la ayuda de fotografías, mapas, tablas, etcétera. En el video deberán de salir todos los miembros del grupo y tendrá una duración máxima de 6 minutos.

El video se entregará en el *Classroom* en un apartado de tareas e irá acompañado de un documento *Word* donde se especificará en nombre de los miembros del grupo, así como el tema escogido y la bibliografía que han utilizado. La fecha límite de entrega será de 1 semana a partir de esa sesión. Todos ellos se proyectarán en clase una vez finalice el periodo de entrega.

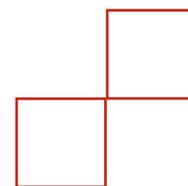
Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, material proporcionado por el docente, dispositivo con acceso a cámara y TikTok o CapCut y una pizarra digital con proyector.

La actividad supondrá el 15% de la nota final de la Situación de Aprendizaje y se valorará a través de la siguiente rúbrica:

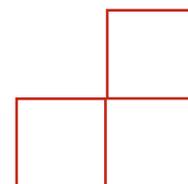
Tabla 4

Rúbrica de la actividad 4

Contenidos para Evaluar	Excelente 9-10	Notable 7-8	Suficiente 5-6	Insuficiente < 4
Comprensión del tema 30%	Los contenidos tratados y la información aportada son muy adecuados y se entiende por completo la idea que quieren transmitir.	La información aportada es adecuada y se entienden las ideas con facilidad. Presentan la bibliografía.	No se ha comprendido lo suficiente los temas tratados y la información no se entiende con claridad. No presentan bibliografía.	No se ha hecho una búsqueda adecuada de los contenidos y la información no se entiende. No presenta bibliografía.



	Presenta la bibliografía.			
Trabajo en Equipo 10%	El grupo ha trabajado en equipo y han cooperado en la búsqueda de información. En el video salen todos los miembros del grupo.	El grupo ha trabajado en equipo, se coordina adecuadamente, aunque existen algunas diferencias. En el video salen todos los miembros del grupo.	El grupo no ha conseguido coordinarse y algunos miembros no han aportado trabajo suficiente. En el video no salen todos los integrantes del grupo.	No ha habido coordinación y no se ha trabajado en equipo.
Manejo de edición de video 30%	Saben manejar a la perfección el editor de video proporcionado. Se ajustan al tiempo indicado. Adecúan con perfección las fotografías con la explicación y tiene efectos que hacen agradable el visionado.	Saben manejar el editor de video proporcionado. Se ajustan al tiempo indicado. Adecúan las fotografías a la explicación, aunque hay algún aspecto a mejorar.	Les cuesta manejar el editor de video proporcionado. No se ajustan al tiempo indicado. No hay un equilibrio entre las fotografías puestas y la explicación.	No saben manejar el editor de video proporcionado. No se ajustan al tiempo indicado. No hay fotografías o no se adecúan nada con la explicación.
Creatividad y Presentación	¡Se hace viral! El video es perfecto para subirlo a la plataforma de	¡Tendrá visitas! El video se puede subir a la plataforma. Es bastante creativa	Lo dejaría en borradores... El video no está mal, pero haría falta darle una	¡Para borrar! El video no está listo para ser subido. Lo mejor es



30%	TikTok. Es creativo e introduce elementos novedosos.	y utilizan algunos elementos novedosos.	vuelta a la creatividad y a los elementos utilizados.	borrarlo y hacer otro de nuevo.
-----	--	---	---	---------------------------------

Nota: Elaboración propia

Actividad 5. Investigación y reflexión sobre la creación de la Unión Soviética a través de las figuras de Lenin, Stalin y Trotsky

Esta actividad se realizará entre la sexta y la séptima sesión. Tiene como objetivo que el alumnado conozca la situación de la Unión Soviética en los años 20 y qué supuso la muerte del líder soviético Lenin y la proyección del país con Stalin al frente.

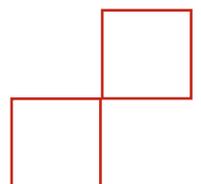
La actividad consiste en realizar una breve explicación de la vida de estas figuras. Además, se les otorgará un fragmento del testamento de Lenin donde podrán observar qué pensaba sobre los posibles candidatos al liderazgo de la Unión Soviética. También deberán de buscar información sobre algunos términos relacionados con la economía y la política de la Unión Soviética durante el periodo de Lenin y Stalin.

Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, fotografías y una pizarra digital con proyector.

Esta actividad será valorada dentro del 10% correspondiente al comportamiento y participación. Se podrá hacer individual o en pareja. Se dedicará una sesión para realizarla y otra para corregirla. Posteriormente, lo deberán subir al *Classroom* de manera individual.

Para poder valorarla, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación en la corrección de las actividades.
2. Si ha respetado el turno de palabra.



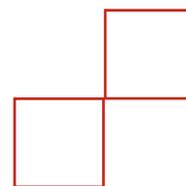
3. Si a la hora de participar, ha sido respetuoso/a con sus compañeros y con el material proporcionado.
4. Si ha demostrado tener conocimientos sobre el tema.

Actividad 6. Historiador/a por un día.

Esta actividad será uno de los ejes principales de la Situación de Aprendizaje. Tendrá como objetivo principal que el alumnado comprenda, entienda y reflexione sobre las diferentes situaciones políticas, económicas y sociales de los principales países europeos y Estados Unidos en el periodo de entreguerras. Al ser el trabajo más extenso, se dejarán varias sesiones para realizarlo. La explicación de la actividad se hará en la séptima sesión al acabar de corregir la actividad anterior. La exposición será en la sesión 10 y la entrega final se realizará antes de la sesión 14. Así, con las correcciones pertinentes, podrán acabar de organizar todo el trabajo.

Se elaborará a partir de materiales y recursos otorgados por el docente, pero también el alumnado deberá de hacer una búsqueda de información. El trabajo se realizará en grupos de 5 personas, por lo que habrá 5 grupos. Cada uno de ellos deberá escoger los países propuestos, también por sorteo como en la actividad 2: Estados Unidos, Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia. Una vez repartidos, el docente proporcionará diferentes fotografías del país seleccionado durante todo el periodo de entreguerras (anexo 5). Además de un documento con preguntas a las que cada grupo deberán de contestar.

La actividad empezará con el análisis de las fotografías proporcionadas. Cada una mostrará una etapa diferente del país seleccionado. Por lo que tendrán que ordenarlas cronológicamente justificando el porqué de su elección. Esta parte deberá de realizarse a través de recursos como Canva donde puedan crear un eje cronológico. Además de las fotografías, el docente proporcionará las fechas a las que corresponden las imágenes,



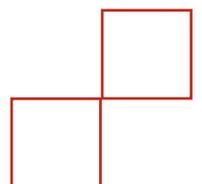
pero de manera desordenada. En esta parte se utilizará la metodología del “Art Thinking”, ya que el alumnado deberá de analizar las fotografías teniendo en cuenta los símbolos, la vestimenta, elementos característicos, etc y deberán de guiarse por las sensaciones que les transmite cada una para poder establecer el orden cronológico adecuado.

Una vez realizada esta parte, deberán de contestar a las cuestiones. Para ello, las fotografías anteriores les servirá de mucha ayuda, además de hacer una búsqueda para acabar de completar la información.

Cuando tengan las preguntas contestadas, deberán de teorizar y reflexionar sobre qué pudo ocurrir y el porqué de los sucesos en el país estudiado. Todo esto quedará reflejado en una presentación que deberán exponer en la sesión 10. Éstas durarán como máximo 15 minutos por grupo. Para la defensa de la actividad, podrán utilizar recursos de video, *Power Point* o *Canva*. Se valorará la creatividad y la sinterización de información.

Para la entrega, se deberá hacer a través de *Classroom*. En ella deberá de constar los documentos utilizados para la presentación y un documento *Word* donde haya una portada con el país escogido, así como los nombres de los miembros del grupo. Seguidamente, deberán de incorporar el eje cronológico con la justificación del orden. Después, las preguntas contestadas, así como las teorías y las reflexiones. Podrán ayudarse con fotografías, mapas, tablas... que hayan buscado para acabar de verificar la información que proponen.

Las imágenes, junto a los textos y los materiales físicos, son las principales fuentes donde los historiadores pueden investigar para proporcionar teorías que se acerquen a la realidad de los hechos ocurridos. Para ello, necesitan investigar cada detalle de las fuentes obtenidas. Es por ello por lo que esta actividad les permitirá ponerse en la piel de un historiador/a donde tendrán que observar, analizar, buscar y teorizar sobre los hechos ocurridos en el país seleccionado durante el periodo de entreguerras. De esta manera,



aprenderán a filtrar la información, saber cuál es más fiable y la información que necesitan y la que no.

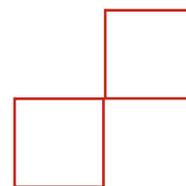
Con esta actividad se pretende que el bloque destinado al auge de los totalitarismos y la crisis de las democracias se trabaje de manera diferente. Que sea el propio alumnado, con el docente guiándolos, el que trabaje de manera directa en el aprendizaje. Son ellos/as mismos/as los que lo construyen, ya que deben observar, investigar y teorizar sobre los materiales proporcionados. Además, también se contribuye a un aprendizaje más significativo, sin memorizar. De esta manera, aseguramos que el alumnado obtenga un pensamiento crítico ante los sucesos ocurridos. Asimismo, se trabajarán los elementos transversales que requiere la normativa: Comprensión lectora y expresión oral y escrita, manejo de las TIC, espíritu emprendedor y educación cívica y constitucional.

Los materiales que se utilizarán para la actividad serán: contenidos impartidos por el docente, fotografías, ordenadores con acceso a internet y recursos como libros, páginas web, documentales, fuentes escritas... para la presentación de las exposiciones se necesitará una pizarra digital con proyector y un ordenador con acceso a internet o con entrada USB y HDMI. Para la exposición será necesaria una sesión de 55 minutos y 30 minutos de la siguiente como mínimo.

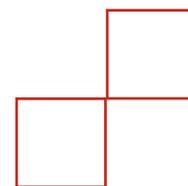
En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta algunos criterios como la participación del alumnado, la cooperación y que se haya abordado correctamente los contenidos trabajados. El valor de la actividad será de un 20% de la nota final de la Situación de Aprendizaje. Todo ello se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

Tabla 5

Rúbrica de la actividad 6



Contenidos para Evaluar	Excelente 9-10	Notable 7-8	Suficiente 5-6	Insuficiente < 4
Comprensión del tema 40%	Sitúan a la perfección las fotografías cronológicamente con una justificación muy adecuada. Hacen una búsqueda excepcional de la información. La crítica y la reflexión son dignas de historiadores profesionales.	Sitúan las fotografías cronológicamente, aunque hay algún fallo. La justificación es adecuada. Hacen una búsqueda buena de la información. La crítica y la reflexión son de historiadores amateurs.	Sitúan las fotografías cronológicamente, pero con bastantes errores. No realizan una justificación adecuada. Hacen una búsqueda de la información, pero no se ajusta a los contenidos. La crítica y la reflexión son de historiadores noveles.	No sitúan las fotografías cronológicamente sin justificación. No se ha realizado una búsqueda de la información. La crítica y la reflexión no son propia de historiadores.
Trabajo en Equipo 20%	El grupo ha trabajado en equipo y han cooperado en la búsqueda de información.	El grupo ha trabajado en equipo, se coordina adecuadamente, aunque existen algunas diferencias.	El grupo no ha conseguido coordinarse y algunos miembros no han aportado trabajo suficiente.	No ha habido coordinación y no se ha trabajado en equipo.
Redacción y Ortografía 20%	No presentan errores ortográficos y se comprenden las	Presentan algunas faltas de ortografía y se comprenden las	Presentan faltas de ortografía y las respuestas están incompletas.	Mala expresión escrita con muchas faltas de ortografía.



	respuestas expuestas con claridad.	respuestas con facilidad.		
Creatividad y Presentación 20%	La presentación se adecúa al tiempo. La exposición ha sido clara y bien sintetizada. Han utilizado recursos de presentación digital de manera original.	La presentación se adecúa al tiempo. La exposición ha sido clara. Han utilizado recursos de presentación digital.	La presentación no se adecúa del todo al tiempo. La exposición ha tenido fallos. Los recursos digitales utilizados son muy simples.	El tiempo de la presentación no se adecúa al tiempo. No se entiende la exposición y apenas han utilizado recursos digitales.

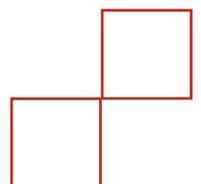
Nota: Elaboración propia

Actividad 7. Las características de los Estados Totalitaristas, el fascismo y el nazismo.

Esta actividad se impartirá en la sesión 12. Tiene como objetivo que el alumnado sepa establecer similitudes y diferencias sobre las ideologías fascista y nazi, así como también lo que significa un país totalitarista.

El formato de ejercicio será mixto, ya que primero se especificará el contenido teórico con ayuda de un soporte de *Power Point*. Además, se hará el visionado de la película de “La Ola” de Dennis Gansel (2008) y después, realizarán un ejercicio en relación con lo que se ha explicado.

El alumnado deberá de contestar a las siguientes cuestiones: “Explica las similitudes y las diferencias entre el fascismo italiano y el nazismo alemán. ¿Qué características tiene un país autocrático? ¿Cómo se consigue mantener la dictadura en un país? ¿Cómo afecta a la sociedad?”. Mediante una redacción de 2 páginas como máximo.



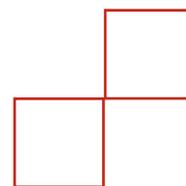
Materiales: dispositivo con acceso a internet, *Classroom*, documento *Word* o *Drive*, documentos proporcionados por el docente, enlace de la película con acceso a YouTube y una pizarra digital con proyector

Esta actividad se hará de manera individual y supondrá un 10% de la nota final. Se dejará 1 semana para la entrega y será valorada mediante la siguiente rúbrica:

Tabla 6

Rúbrica de la actividad 7.

Contenidos para Evaluar	Excelente 9-10	Notable 7-8	Suficiente 5-6	Insuficiente < 4
Comprensión del tema 40%	Contesta de manera muy adecuada las preguntas que se realizan y ha hecho una búsqueda efectiva de la información. Presenta bibliografía.	Contesta bien las preguntas que se realizan y ha hecho una búsqueda de la información. Presenta bibliografía	Contesta las preguntas con algún fallo. Ha hecho una búsqueda simple de la información. No presenta bibliografía.	No contesta a las preguntas o lo hace de manera muy simple. No ha realizado una búsqueda de la información. No presenta bibliografía.
Coherencia en la redacción 20%	La redacción tiene mucha coherencia y ha sabido relacionar las preguntas propuestas.	La redacción tiene coherencia, aunque presenta algún fallo con la relación entre las preguntas propuestas.	La redacción no tiene mucha coherencia y no ha sabido relacionar las preguntas propuestas.	No hay coherencia. Se ha limitado a contestar las preguntas.



Redacción y Ortografía 20%	No presentan errores ortográficos y se comprenden las respuestas expuestas con claridad.	Presentan algunas faltas de ortografía y se comprenden las respuestas con facilidad.	Presentan faltas de ortografía y las respuestas están incompletas.	Mala expresión escrita con muchas faltas de ortografía.
Visualización de la Película 20%	Ha visualizado la película con total interés, tanto en clase como en casa. Hace referencias en la redacción.	Ha visualizado la película algo de interés, tanto en clase como en casa. Hace alguna referencia en la redacción.	Ha visualizado la película sin interés en clase. Se nota que no la ha acabado en casa. No hace referencia en la redacción	Se ha dormido en clase. No sabe de qué va la película ni porqué está haciendo la actividad.

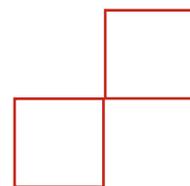
Nota: Elaboración propia

Actividad 8. Debate sobre los ascensos de la extrema derecha en Europa.

Esta actividad se impartirá en la sesión 13. Tiene como objetivo que el alumnado comprenda y reflexione los motivos que deben darse en un país para que surja una dictadura semejante a la de Italia de Mussolini, Alemania de Hitler o la URSS de Stalin. Está basada en el método del caso, metodología explicada anteriormente.

La actividad consistirá en un debate en clase mediante los materiales proporcionados en clase, las actividades realizadas con anterioridad y la búsqueda de información verídica que les pueda ayudar.

El caso planteado será la comparación del auge de las dictaduras en el periodo de entreguerras con los ascensos de la extrema derecha desde 2010 en Europa. En el contexto de los años 20-30 un conjunto de situaciones políticas, sociales y económicas supuso que en algunos países europeos se implantará un régimen político dictatorial. Con él, se



suprimió la democracia y se perdieron los derechos humanos, haciendo que se convirtiera en una época de desigualdades sociales. Además, en Alemania y Unión Soviética se llevaron a cabo grandes persecuciones del pensamiento contrario al del dogma instaurado por los dirigentes políticos. Miles de personas fueron encarceladas a cumplir condena de trabajos forzados y muchas de ellas fueron asesinadas en los Campos de Concentración y Gulags.

Después de la crisis económica del 2008 que afectó a muchos países europeos, a nivel político empezaron a surgir muchos partidos relacionados con la extrema derecha, hecho que ha ido aumentando en los años posteriores hasta alcanzar representación parlamentaria en muchos países.

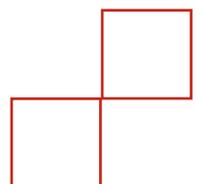
La idea de esta actividad es que los alumnos reflexionen y establezcan relación entre las similitudes y las diferencias que hubo en el periodo de entreguerras y la actualidad. Una vez se establece el contexto y se les proporciona material relacionado con los contenidos estudiados del periodo de entreguerras y en la actualidad, el alumnado deberá de hacer un debate sobre la cuestión propuesta.

La actividad se hará de manera individual, ya que es de opinión y reflexión. Se les dejará 30 minutos de la sesión para que puedan realizar un pequeño ensayo respondiendo a la pregunta planteada en el debate. Será la siguiente: ¿Actualmente sería posible llegar a un estado totalitarista como lo fue la Alemania de Hitler o la Italia de Mussolini en el periodo de entreguerras?

Teniendo en cuenta lo explicado en clase y la actividad anterior sobre las características de los estados totalitaristas, el fascismo y el nazismo. El alumnado deberá de complementarlo con información adicional para responder a la cuestión realizada.

Deberán de seguir los diferentes puntos:

1. Definir qué es un estado totalitarista y qué supone para la sociedad.



2. Comparar situaciones ocurridas en el periodo de entreguerras y las actuales.
3. Elaborar argumentos.
4. Establecer una conclusión.

Una vez realizado, se hará una puesta en común, donde el alumnado deberá de responderse en forma de debate teniendo en cuenta lo que han escrito en su ensayo.

Además, el docente hará de guía mediante la realización de preguntas e intentado que participen todos. Posteriormente, el alumnado deberá de subir el documento al *Classroom* para contar la tarea como realizada.

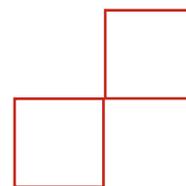
Los materiales utilizados serán: la Situación de Aprendizaje impartida y materiales proporcionados por el docente, documentos, periódicos digitales, fotografías y recursos que les pueda ayudar para elaborar su opinión. Si lo necesitan, podrán utilizar folios, bolígrafos, etc.

Esta actividad será valorada dentro del 10% correspondiente al comportamiento y participación en clase. Se evaluará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

1. Participación de la actividad.
2. Tener en cuenta cómo afecta un estado totalitarista a la sociedad.
3. Buena argumentación. Si ha sabido rebatir o corroborar las ideas de sus compañeros/as.
4. Respeta el turno de palabra y ha sido respetuoso/a con sus compañeros/as.
5. Si ha demostrado tener conocimientos sobre el tema.

Actividad 9. Practica para la prueba escrita mediante LearningApps

Última actividad antes de la prueba escrita. Se impartirá en la sesión 14 y tiene como objetivo que el alumnado practique los contenidos realizados en las sesiones anteriores a través de la aplicación LearningApps.

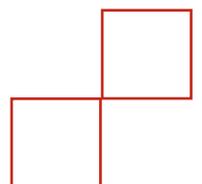


Como bien se ha explicado anteriormente, la gamificación es una metodología que ayuda a los alumnos/as a adquirir conocimientos con más interés y motivación. Es por ello por lo que la aplicación LearningApps, totalmente gratuita, proporcionará al alumnado herramientas para que sean ellos/as mismos/as los que diseñen uno o varios juegos relacionados con la Situación de Aprendizaje impartida. Ofrece diferentes opciones, ya sean en formato preguntas, sopa de letras, puzzles, etc. De esta manera, deberán de hacer una búsqueda de los contenidos que se han realizado a lo largo de la Situación de Aprendizaje, para poder llevar a cabo el diseño de los juegos.

El docente hará un seguimiento y supervisión antes de que el alumno/a suba el contenido a *Classroom*, para asegurar de que todo está correcto. Se abrirá una pestaña para que todos puedan compartir el enlace del juego y así, todos/as podrán jugar y practicar con las actividades propuestas por sus compañeros/as. La actividad será individual o por parejas. Los materiales utilizados serán: ordenadores para cada alumno/a con acceso a internet, aplicación LearningApps, contenidos de la Situación de Aprendizaje, materiales proporcionados por el docente, bolígrafo y folios (si fueran necesarios).

Esta actividad será evaluada dentro del 10% de participación en clase y se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

1. Ha realizado al menos un juego.
2. Presenta una actitud adecuada con la actividad.
3. Los contenidos son adecuados.
4. Se ha mostrado respetuoso/a con los/as demás.



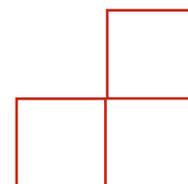
Desarrollo de las Sesiones

En las siguientes tablas se mostrarán las secuencias de las sesiones, así como los elementos curriculares. Éstos se encuentran abreviados, en anexos se podrán visualizar en su totalidad.

Tabla 7

Sesión 1

Actividad 1. Conocimientos Previos		
Sesión: I	Tipología: Actividades de desarrollo	
Temporalización: 20/2/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria	
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> Exposición participativa. Aprendizaje colaborativo. Herramientas TIC. Art Thinking. Clase Magistral. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Pizarra digital. Fotografías. Ordenador 	
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, c, e		
Objetivos específicos: O7		
Competencias clave: CCL, CPSAA, CC	Descriptor: CCL1, CPSAA1.2, CC2	
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 6	Criterios de evaluación: 6.2	
Saber: 1: Aproximación a la historia contemporánea.	Situaciones: 1.2, 1.4.	
Desarrollo de la sesión:	Duración	Instrumento de evaluación
1.1 Explicación de la actividad	5 minutos	
1.2 Análisis fotografías y comentar qué les transmiten	50 minutos	Guía de Observación



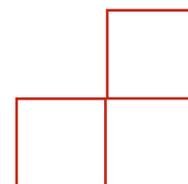
	(10 min por fotografía)	
--	-------------------------	--

Nota: Elaboración propia

Tabla 8

Sesión 2

Actividad 2. Reajuste de la guerra.		
Sesión: II	Tipología: Actividades de desarrollo	
Temporalización: 21/2/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria	
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje colaborativo. • Herramientas TIC. • Clase Magistral. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a 	
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, c, d, f, k.		
Objetivos específicos: O1		
Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CD, CE.	Descriptor: CCL2, CCL3 CPSAA3.1 CPSAA3.2, CC1, CD1, CE1.	
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, Comprensión lectora, expresión oral y escrita.		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 4	Criterios de evaluación: 4.4	
Saber: 1: Aproximación a la historia contemporánea.	Situaciones: 1.1, 1.5.	
Desarrollo de la sesión:	Duración	Instrumento de evaluación
2.1 Explicación de la actividad	5 minutos	



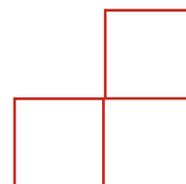
2.2 Formación de grupos y elección del portavoz.	5 minutos	
2.3 Realización actividad	45 minutos	Rúbrica.

Nota: Elaboración propia

Tabla 9

Sesiones 3 y 4

Actividad 3. Economía de los años 20 y Gran Crisis		
Sesiones: III y IV		Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 23/2/23 y 27/2/23		Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> Exposición participativa. Aprendizaje colaborativo. Herramientas TIC. Aprendizaje basado en problemas. Clase Magistral. 		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Pizarra digital. Ordenador para cada alumno/a. Google Drive y Classroom. Preguntas proporcionadas por el docente. Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a Documental “1929- La Gran Depresión”.
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, c, e, g		
Objetivos específicos: O2		
Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CD, CE.		Descriptor: CCL3, CPSAA4, CC2, CD2, CD3, CE1.
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora y expresión oral y escrita.		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 1		Criterios de evaluación: 1.2, 1.3
Saber: 1: Aproximación a la historia contemporánea.		Situaciones: 1.4, 1.5
Desarrollo de las sesiones:	Duración	Instrumento de



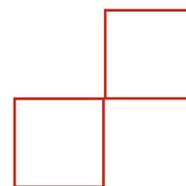
		evaluación
3.1 Puesta en común actividad 2	15 minutos	Rúbrica.
3.2 Explicación teórica economía años 20 y de la actividad 3	15 minutos	
3.3 Visionado documental “1929- La Gran Depresión”.	25 minutos	
4.1 Finalizar visionado documental “1929- La Gran Depresión”.	30 minutos	Guía de observación.
4.2 Corrección respuestas	25 minutos	

Nota: Elaboración propia

Tabla 10

Sesión 5

Actividad 4. Hazte viral gracias a la mujer del Periodo de Entreguerras.	
Sesión: V	Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 28/2/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo. • Herramientas TIC. • Aprendizaje basado en problemas. • Clase Magistral. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a • TIKTOK o CapCut
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, c, e, g, k, l.	
Objetivos específicos: O6	
Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CD, CE.	Descriptor: CCL1, CCL2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CD1, CD3, CE3.
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación emocional y valores, fomento de la creatividad.	



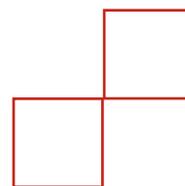
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 8	Criterios de evaluación: 8.1, 8.2	
Saber: 2. Sociedades en el tiempo 4. Compromiso cívico	Situaciones: 2.4 4.4	
Desarrollo de la sesión:	Duración	Instrumento de evaluación
5.1 Explicación actividad	5 minutos	Rúbrica
5.2 Formación de grupos	5 minutos	
5.3 Realización actividad 4	45 minutos	Rúbrica

Nota: Elaboración propia

Tabla 11

Sesiones 6 y 7

Actividad 5. Unión Soviética. Figuras de Lenin y Stalin.	
Sesiones: VI y VII	Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 2/3/23 y 6/3/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje colaborativo. • Herramientas TIC. • Clase Magistral. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Presentación Power Point. • Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, c, d, e.	
Objetivos específicos: O4	
Competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CE.	Descriptor: CCL1, CPSAA1.2, CD3, CE1.



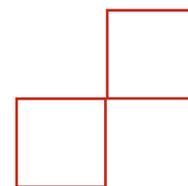
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita y educación emocional y valores.		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 1	Criterios de evaluación: 1.2, 1.3	
Saber: 2 Sociedades en el tiempo.	Situaciones: 2.5	
Desarrollo de las sesiones:	Duración	Instrumento de evaluación
6.1 Explicación teórica conceptos Unión Soviética y de la actividad 5.	30 minutos	
6.2 Realización actividad 5.	25 minutos	
7.1 Finalizar actividad 5.	15 minutos	
7.2 Corrección de la tarea 5.	30 minutos	Guía de observación.
7.3 Adelantar al alumnado la actividad 6, formación de grupos y sorteo países.	10 minutos	

Nota: Elaboración propia

Tabla 12

Sesiones 8, 9 y 10

Actividad 6. Historiador/a por un día	
Sesiones: VIII, XI y X.	Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 7/3/23, 9/3/23 y 13/3/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Art Thinking. • Aprendizaje colaborativo. • Herramientas TIC. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Presentación Power Point proporcionado por el alumnado.



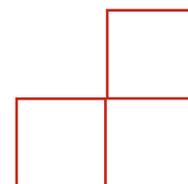
	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías. Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a 	
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): a, b, c, d, e, g, h y k.		
Objetivos específicos: O3		
Competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CC, CE.	Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CD1, CD3, CE2.	
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación emocional y valores y fomento de la creatividad.		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 1 y 6	Criterios de evaluación: 1.2, 1.3 y 6.2	
Saber: 1: Aproximación a la historia contemporánea. 2. Sociedades en el tiempo. 4. Compromiso cívico.	Situaciones: 1.3. 2.1, 2.3 y 2.6. 4.2 y 4.3.	
Desarrollo de las sesiones:	Duración	Instrumento de evaluación
8.1 Realización de la actividad 6. Docente resuelve dudas al alumnado.	55 minutos	Rúbrica.
9.1 Realización de la actividad 6.	30 minutos	Rúbrica.
9.2 Visionado vídeos de la actividad 4.	25 minutos	
10.1 Exposición de la actividad 6.	55 minutos	Rúbrica.

Nota: Elaboración propia

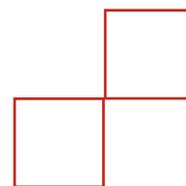
Tabla 13

Sesiones 11 y 12

Actividad 7. Características fascismo y nazismo años 30.	
Sesiones: XI y XII	Tipología: Actividades de desarrollo



Temporalización: 14/3/23 y 16/3/23		Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria	
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje colaborativo. • Herramientas TIC. • Clase Magistral. 		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Fotografías. • Presentación Power Point proporcionado por el alumnado. • Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a • Película de “La Ola (2008)”, proporcionada por el docente en YouTube. 	
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): a, b, c, e, g, h y k.			
Objetivos específicos: O5			
Competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CC, CE.		Descriptorios: CCL1, CCL3, CC1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CD1, CD3, CE1.	
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación emocional y valores y fomento de la creatividad.			
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre			
Competencias específicas: 4.		Criterios de evaluación: 4.2 y 4.4.	
Saber: 2. Sociedades en el tiempo.		Situaciones: 2.6.	
Desarrollo de las sesiones:	Duración	Instrumento de evaluación	
11.1 Exposición de la actividad 6.	30 minutos	Rúbrica.	
11.2 Explicación fascismo italiano y nazismo alemán.	15 minutos		
11.3 Adelanto explicación de la actividad 7.	10 minutos		



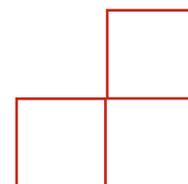
12.1 Visionado película “La Ola (2008)”	55 minutos	Rúbrica.
---	------------	----------

Nota: Elaboración propia

Tabla 14

Sesión 13

Actividad 8. Ascenso de la extrema derecha en Europa.		
Sesión: XIII		Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 20/3/23		Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Método del Caso. • Herramientas TIC. • Clase Magistral. 		Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra digital. • Ordenador para cada alumno/a. • Google Drive y Classroom. • Preguntas proporcionadas por el docente. • Presentación Power Point proporcionado por el docente. • Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): a, b, c, e, g, h y k.		
Objetivos específicos: O2, O3 y O5.		
Competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CC, CE.		Descriptor: CCL1, CCL3, CC3, CC1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CD1, CD2, CE2.
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación emocional y valores.		
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre		
Competencias específicas: 1, 2 y 5.		Criterios de evaluación: 1.2, 1.3, 2.1, 2.4, 5.1, 5.2 y 5.3.
Saber: 1 Aproximación a la historia contemporánea.		Situaciones: 1.2, 1.3 y 1.4.
Desarrollo de la sesión:	Duración	Instrumento de evaluación



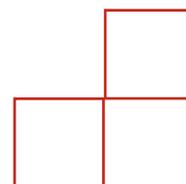
13.1 Explicación de la actividad 8.	10 minutos	
13.2 Preparación del debate por escrito (actividad 8)	25 minutos	
13.3 Realización debate.	20 minutos	Guía de observación.

Nota: Elaboración propia

Tabla 15

Sesión 14

Actividad 9: Practica para la prueba escrita mediante LearningApps.	
Sesión: XIV	Tipología: Actividades de desarrollo
Temporalización: 21/3/23	Espacio de aprendizaje: Aula ordinaria
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> Herramientas TIC. Aprendizaje colaborativo. 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Pizarra digital. Ordenador para cada alumno/a. Classroom. LearningApps. Folios y bolígrafos proporcionados por el alumno/a
Objetivos de etapa (RD 243/2022 del 5 de abril, artículo 7): b, g, h y k.	
Objetivos específicos: O1, O2, O3, O4, O5 y O6.	
Competencias clave: CCL, CPSAA, CD, CE.	Descriptor: CCL1, CPSAA1.1, CD3, CE1, CE2.
Elementos transversales: Comunicación audiovisual y TIC, comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación emocional y valores, fomento de la creatividad.	
Decreto 171/2022 de 20 de septiembre y Decreto 150/2017 de 17 de octubre	
Competencias específicas: 1	Criterios de evaluación: 1.2, 1.3.
Saber: <p>1. Aproximación a la historia contemporánea.</p> <p>4. Compromiso Cívico</p>	Situaciones: <p>1.2, 1.3 y 1.4.</p> <p>4.2.</p>



Desarrollo de la sesión:	Duración	Instrumento de evaluación
14.1 Explicación de la actividad 9.	10 minutos	
14.2 Realización de la actividad 9.	55 minutos	Guía de observación.

Nota: Elaboración propia

Sesión Prueba Escrita

Se realizará una prueba escrita teniendo en cuenta lo trabajado en las sesiones.

Temporalización: 55 minutos.

Recursos: Folios de la prueba escrita y folios a parte proporcionados por el/la docente, bolígrafos y lápices proporcionados por el alumnado.

Criterios de Evaluación y Calificación

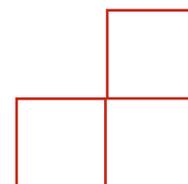
Los instrumentos para la calificación serán las actividades realizadas, la prueba escrita y el trabajo diario del alumnado. La actitud, el interés y la participación, así como la entrega de las tareas también serán valorados.

La nota mínima para poder superar la unidad será un 5. A continuación, se mostrará una tabla con el sistema de calificación de las actividades y los instrumentos utilizados:

Tabla 16

Instrumentos de evaluación y calificación

Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de la Calificación
Prueba escrita	20%
Comportamiento y participación (Actividades 1, 5, 8 y 9)	10% 2,5% cada actividad.
Actividad 2. Reajuste de la Guerra	10%



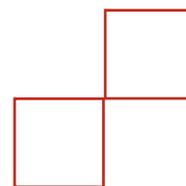
Actividad 3. Situación económica años 20	15%
Actividad 4. Mujer periodo de entreguerras	15%
Innovación docente. Actividad 6.	20%
Actividad 7. Película “La Ola”.	10%

Nota: Elaboración propia

En la tabla se puede observar que todas las actividades están repartidas con un porcentaje de peso similar. De esta manera, se evaluarán las competencias, los saberes y las situaciones de manera equilibrada y no memorística con una prueba escrita de mayor porcentaje. Así, se consigue innovar y quitarle peso a un examen final que, en la mayoría de los casos, no demuestra lo que el alumnado ha aprendido realmente en esa Situación de Aprendizaje.

Posibilidad de Proyectos de Investigación Educativa

Uno de los objetivos principales del presente trabajo ha sido incorporar metodologías activas y crear actividades donde el alumnado pueda adquirir las competencias necesarias para su desarrollo académico y personal. Asimismo, se ha considerado que, a través del uso de distintos instrumentos el alumno no sólo se vea evaluado mediante otras competencias, sino que sirvan como base para el desarrollo de las mismas. Con esta Situación de Aprendizaje se ha tratado de crear una sinergia entre el éxito del alumno y la proporción de retos en su desarrollo personal. Pues, y a este efecto es dónde debemos autoevaluar esta Situación de Aprendizaje para así modificarla, reorientarla o reestructurarla a medida que se aplique, es nuestro interés el establecer conclusiones a este respecto. ¿Qué resultados ha obtenido la Situación de Aprendizaje con el grueso del alumnado? ¿Hemos constatado variables con los y las estudiantes con NEAE? ¿Qué hay de los alumnos que presentan falta de hábitos y/o organización? ¿Podemos extraer conclusiones a través de los instrumentos



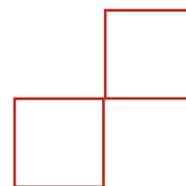
evaluativos propuestos? ¿Cómo han vivido los alumnos/as la repartición del peso calificativo? ¿Ha sido negativo para su desarrollo? Podríamos observar una reducción del rendimiento, que traería, en suma, una reestructuración necesaria.

Es vital reflexionar sobre el aprendizaje del alumnado en Bachillerato. Así pues, hay que empezar a fomentar un Bachillerato más inclusivo, con actividades asequibles para todos/as. Durante esta etapa, el alumnado experimenta un desarrollo personal que determinará la persona que se convertirá en el futuro. Es quizás esta Situación de Aprendizaje una buena herramienta (o conjunto de las mismas) para tal fin. La evaluación de las actividades, habida cuenta de su pluralidad competencial, podrían servir como instrumentos de comprensión, por parte del profesorado, de la asunción de ámbitos concretos: la capacidad crítica, la reflexión, la consecución o relación de ideas, a modo de ejemplo. Por ende, la presentación de esta situación de aprendizaje no es en absoluto inamovible: todo lo contrario. Se considera una base, un planteamiento que a fuerza podría ser reequilibrado y reestructurado, pero sí en una dirección educativa que consideramos necesaria en el momento en el que nos encontramos.

Conclusiones

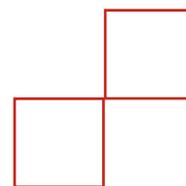
Previo a abordar las conclusiones extraídas a través del análisis de la impartición de esta situación de aprendizaje, existe un principio que debe puntualizarse. Como bien hemos defendido a lo largo del documento, la consecución, aplicación y consecuencias de la aplicación de dichos instrumentos es en todo caso un principio orientador. Se pretende aclarar con esto, pues, que los resultados observados son en cualquier caso una muestra control superficial y por nada concluyente.

El grupo de 1ºB de Bachillerato del INS Alba del Vallès poseía un buen número de alumnos que cursaban las materias con vías de superar el curso (aproximadamente un



84% de los estudiantes). Por lo que respecta al resto, el 16%, se hallaban en diferentes situaciones: un 4% del alumnado tenía una materia suspendida en trimestres anteriores. El 12%, más de tres asignaturas (el tutor mencionó que la intención de estos alumnos era abandonar los estudios). En el transcurso de la situación de aprendizaje, el 100% de los alumnos entregaron las actividades obligatorias, situación que difería con las de otras materias en que el porcentaje era de un 88%. No obstante, este 16% no se presentó a la prueba escrita. Asimismo, las calificaciones del resto de los alumnos obtuvieron una sensible mejora (de la situación de aprendizaje en general y de la prueba escrita en particular). Cabe decir que la prueba escrita se formuló a través de modelos que emulaban en estructura y dificultad a los realizados previamente (inclusive fueron validados por el tutor de la materia). Por ende, de estas consecuencias se han extraído dos conclusiones predominantes: la primera, que las actividades pueden complementar a los aprendizajes (y quizás, en algunos casos, permeabilizar en los alumnos de forma efectiva y alternativa a la clase magistral). Y segunda: cabe destacar el interés suscitado en el 16% de ese alumnado que, pese a su interés en abandonar los estudios, participaron de las actividades, con buenos resultados debe añadirse. Este hecho, lleva indefectiblemente a la siguiente reflexión: ¿por qué estos alumnos entregaron las actividades? ¿Actuarían de modo semejante si en el resto de las materias se impartiesen situaciones de aprendizaje que pendieran de diversos métodos evaluativos? ¿Qué significarían a largo plazo? ¿Supondrían una mejora en su motivación académica, repitiéndose en su historial educativo mayor cantidad de éxitos, cosa que no sucede con el predominio de la prueba escrita?

En cuanto a la ejecución y, sobre todo, planificación de la Situación de Aprendizaje, se pretende poner de manifiesto la dificultad que entraña en su relación al tiempo. Tiempo no como temporización de los contenidos, sino al diseño de estos. Por algunos docentes con los



que se ha conversado a lo largo de los años, era un hecho que se tenía presente: la implementación de esta situación de aprendizaje ha evidenciado algo que era *vox populi*. Una vez en el aula, su ejecución y consideraciones a este respecto han sido adecuadas

Bibliografía, Recursos Web y Leyes

Barrows H.S. (1985) *How to Design a Problem-Based Curriculum for the Predinical Years*. Springer, New York (p. 10-46)

Blumenfeld, Phyllis, Elliot Soloway, Ronald Marx, Joseph Krajcik, Mark Guzdial y Annemarie Palincsar (1991), “*Motivating Project-Based Learning: Sustaining the doing, supporting the learning*”, *Educational Psychologist*, vol. 3-4, núm. 26, pp. 369-398.

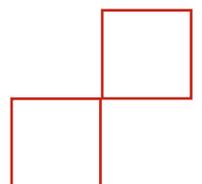
Branda L.A. (2008) *El aprendizaje basado en problemas. De herejía artificial a res populares*. Revisión en Formación Médica Continuada. Unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES). <https://scielo.isciii.es/pdf/edu/v12n1/revision.pdf>

Boletín Oficial del Estado [Real Decreto 243/2022] *Artículo 2*. 5 de abril de 2022
(España)

Boletín Oficial del Estado [Real Decreto 243/2022] *Artículo 20*. 5 de abril de 2022
(España)

Boletín Oficial del Estado [Real Decreto 243/2022] *Anexo I 5* de abril de 2022
(España)

Decret de l'atenció educativa a l'alumnat en el marc d'un sistema educatiu inclusiu.
150/2017. *Artículo 2* de 17 de octubre de 2017.



Decret d'ordenació dels ensenyaments de batxillerat. 171/2022. *Artículo 4. 20 de setiembre de 2022*

Decret d'ordenació dels ensenyaments de batxillerat. 171/2022. *Anexo I. 20 de setiembre de 2022*

RESOLUCIÓN ENS/ 1544/2013, de 10 de julio de 2013. «DOGC». Núm. 6419, de 10 de julio y

RESOLUCIÓN ENS/ 1543/ 2013, de 10 de julio de 2013«DOGC». Núm. 7477, de 17 de octubre.

EducaGob, Portal del Sistema Educativo Español (s.f.) *Currículo LOMLOE. Ministerio de Educación y Formación profesional.*

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/inicio.html>

EducaGob, Portal del Sistema Educativo Español (s.f.) *Bachillerato: Competencias Clave. Ministerio de Educación y Formación profesional.*

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/inicio.html>

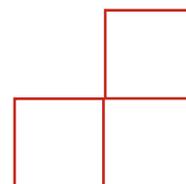
Gencat, Informació, tràmits i serveis de la Generalitat de Catalunya (s.f.). *Generalitat de Catalunya.* <https://web.gencat.cat/ca/inici/>

INS Alba del Vallès. Xtec INS Alba del Vallès. *Departament d'Educació (2023).*

<https://agora.xtec.cat/insalba/>

Kokotsaki, Dimitra, Victoria Menzies y Andy Wiggins (2016), “*Project-Based Learning: A review of the literature*”, *Improving Schools*, vol. 3, núm. 19, pp. 267-277.

Morales, P., y Landa, V. (2004). *Aprendizaje basado en problemas. Theoria*, 13 (1), 145- 157. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29901314> [20/3/2020]



ORDEN «DOGC» ENS/62/2012 *que modifica el Orden EDU/554/2008 del 15 de marzo*, 19 de diciembre de 2012

Resolución EDU/3988/2022, de 19 de diciembre de 2022

Sánchez, F. (2021) *Programació didáctica: Història del món contemporani* [Archivo PDF]

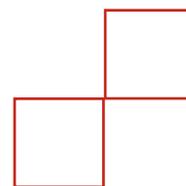
Anexos

Anexo I

Objetivos de Etapa de Bachillerato

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece que esta etapa educativa debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan (Artículo 7):

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que le permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no



discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

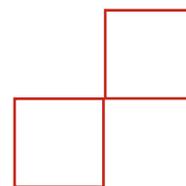
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

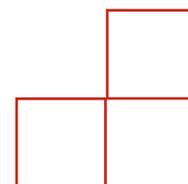
Anexo II

Competencias Clave utilizadas y Descriptores

Las Competencias Clave utilizadas en la situación de aprendizaje junto a los descriptores se reflejan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia digita (CD):

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

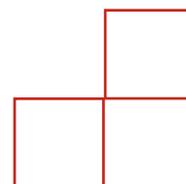
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

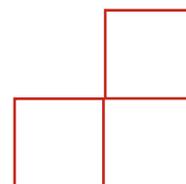


Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

Competencia ciudadana (CC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>



Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

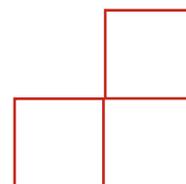
Competencia emprendedora (CE):

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.



Anexo III

Competencias Específicas y Criterios de Evaluación para Historia del Mundo

Contemporáneo en Cataluña

Las competencias específicas utilizadas, junto a los criterios de evaluación se encuentran en el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre, de ordenación de la enseñanza de bachillerato.

Competència 1

Cercar, tractar i comunicar informació procedent de diferents mitjans i fonts historiogràfiques, tant analògics com digitals, i analitzar-la críticament per adquirir consciència de la diversitat d'interpretacions existents sobre els fets i els processos històrics i aplicar les metodologies bàsiques de la recerca històrica.

Criteris d'avaluació

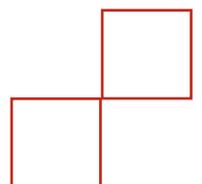
1.2 Utilitzar les metodologies bàsiques de la disciplina aplicant estratègies de cerca, selecció, anàlisi, interpretació i elaboració d'informació històrica.

1.3 Comunicar i transferir els coneixements adquirits mitjançant recursos expressius que incorporin formats i llenguatges diversos, emprant les opcions de gestió i presentació de la informació que ofereixen els mitjans i entorns digitals.

Competència 2

Investigar i comparar diferents moviments revolucionaris i altres processos de canvi, ruptura i transformació històrica de l'època contemporània, per argumentar i debatre sobre la seva contribució al desenvolupament de les identitats col·lectives, a la conquesta de les llibertats i a la consolidació dels drets humans i dels sistemes democràtics.

Criteris d'avaluació



2.3 Reconèixer i valorar les característiques i els principis dels règims democràtics per mitjà del contrast amb els trets específics dels diferents règims totalitaris que s'han succeït al llarg de la història contemporània.

2.4 Explicitar mecanismes de defensa dels drets humans i de participació ciutadana, rebutjant qualsevol sistema polític basat en la injustícia, la discriminació o el domini.

Competència 4

Examinar els canvis i les permanències en l'organització social de la població, en les relacions socials i en l'acció d'individus o grups, incorporant visions i perspectives contraposades i investigant-ne les aportacions als diversos processos de canvi, per adoptar una posició crítica i solidària davant les desigualtats socials, la intolerància i les situacions de discriminació, i contribuir a la consecució de comunitats més justes i cohesionades.

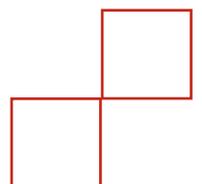
Criteris d'avaluació

4.2 Prendre consciència de les desigualtats socials i les situacions de discriminació a partir de l'anàlisi històrica i el debat sobre els canvis en les relacions socials, i de les condicions de vida i aspiracions dels sectors més desfavorits de la societat.

4.4 Adoptar una posició crítica i empàtica davant de les desigualtats socials i les situacions de discriminació dels grups històricament invisibilitzats, a través del coneixement i la presa de contacte amb organismes, moviments socials i persones que contribueixin o hagin contribuït a processos concrets de canvi i millora social.

Competència 5

Reconèixer els reptes i els problemes socialment més rellevants de l'actualitat, analitzant-ne l'origen, les causes i l'interès històric, així com les implicacions i conseqüències presents i futures, a través del contrast de fonts i de mitjans de comunicació, per elaborar i



exposar judicis personals des d'una actitud d'alerta, crítica i compromesa amb l'acció i la millora de la societat.

Criteris d'avaluació

5.1 Identificar la situació dels principals conflictes, reptes i problemes del món actual, elaborant i exposant treballs de síntesi o projectes en què s'analitzi i avaluï la informació de diferents fonts i mitjans de comunicació.

5.2 Generar i exposar judicis personals, amb actitud crítica, racional i compromesa amb la millora de l'entorn, analitzant i debatent de manera fonamentada qüestions i reptes de rellevància local o global, incidint en aquells relacionats amb la globalització, la desigualtat, la discriminació, la interculturalitat i l'assoliment dels objectius de desenvolupament sostenible.

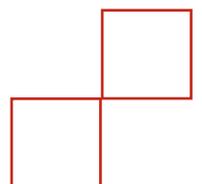
5.3 Desenvolupar la capacitat d'anàlisi d'informació per afrontar diferents punts de vista, identificar la desinformació i elaborar arguments complexos, tot valorant críticament els problemes socials i cercant-ne els antecedents i les explicacions històriques.

Competència 6

Analitzar els canvis demogràfics, econòmics, socials i culturals relacionats amb el desenvolupament dels sistemes econòmics característics de l'època contemporània, per interpretar i valorar les seves repercussions socials i ambientals i adoptar compromisos envers la sostenibilitat, la defensa dels drets socials i l'accés universal als recursos bàsics.

Criteris d'avaluació

6.2 Analitzar i valorar les conseqüències econòmiques, socials, polítiques i culturals dels sistemes econòmics contemporanis, especialment aquelles relacionades amb les condicions de vida dels diferents grups socials, la desigualtat en l'accés als recursos bàsics, la



pobresa, la dependència a escala mundial i el deteriorament mediambiental, mitjançant el contrast i la interpretació de documents, dades i material gràfic.

Competència 8

Incorporar la perspectiva de gènere a l'estudi de la història contemporània, mitjançant l'anàlisi multidisciplinària de la presència de les dones en tots els àmbits socials, i la investigació de les seves mobilitzacions i lluites polítiques, per denunciar i combatre les desigualtats i els estereotips, ressituar-la a la història i generar una actitud proactiva de cara a aconseguir la igualtat efectiva entre totes les persones.

Criteris d'avaluació

8.1 Introduir la perspectiva de gènere en l'observació i l'anàlisi dels esdeveniments i processos històrics del món contemporani, identificant i qüestionant els mecanismes de dominació que han generat i mantingut la desigualtat entre homes i dones.

8.2 Mostrar una actitud proactiva en relació amb l'assoliment de la igualtat efectiva entre totes les persones a través del reconeixement de la presència i la rellevància històrica de les dones, l'anàlisi de les lluites del feminisme a favor de l'emancipació i l'equiparació de drets, i la identificació de moviments, causes i lideratges en pro de l'equitat de gènere i d'opció afectivosexual.

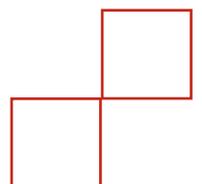
Anexo IV

Saberes utilizados en la Situación de Aprendizaje y las Situaciones

Los saberes utilizados, junto a las situaciones se encuentran en el Decreto 171/2022, de 20 de septiembre, de ordenación de la enseñanza de bachillerato.

Aproximació a la història contemporània

1. Selecció, descripció i anàlisi crítica de fonts històriques. Aplicació de mètodes de reconstrucció del passat, amb anàlisi i comparació de textos historiogràfics, i revisió crítica



de l'ús de conceptes com pau, conflicte o pobresa, a més del llenguatge i les expressions tradicionalment emprades en la historiografia.

2. Construcció de narratives sobre el passat: identificació de causes-conseqüències, canvi-continuitat i rellevància històrica aplicada a esdeveniments i processos històrics que són rellevants per a la història contemporània i en la configuració del món actual.

3. Comprensió de la temporalitat i la capacitat d'interconnectar passat i present en l'explicació dels processos històrics contemporanis. Exercitació de la consciència i l'empatia històrica per a la millora de la comprensió del passat.

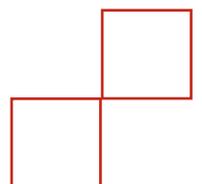
4. Identificació dels components econòmics, socials, polítics i culturals que intervenen en els processos històrics contemporanis i anàlisi de les interrelacions que s'hi donen per tal d'elaborar explicacions ben argumentades. Reconeixement de les interpretacions historiogràfiques sobre determinats processos i esdeveniments rellevants de la història contemporània.

5. Maneig i utilització segura de dispositius tecnològics i aplicacions informàtiques, així com d'entorns, plataformes i recursos digitals, valorant les seves aportacions a l'estudi de la història contemporània. Tractament de la informació i avaluació de la fiabilitat de les fonts en la construcció de coneixement històric.

Societats en el temps

1. Reconeixement dels processos de construcció d'estats nacionals: característiques i tipus de nacionalismes. Comparació entre Alemanya i Itàlia: dues vies diferenciades. Estudi de la crisi dels imperis plurinacionals a Europa i fundació de nous estats nacionals.

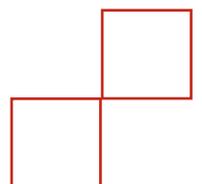
Diferenciació entre nacionalismes d'estat i nacionalismes sense estat, i aplicació a diferents contextos històrics.



2. Descripció dels equilibris de poder i del sistema d'aliances en l'evolució de les relacions entre els estats. Explicació de l'abast de la crisi dels anys trenta. Anàlisi i valoració del sorgiment de les organitzacions de pau. Interpretació del nou món multipolar.
3. Anàlisi dels canvis i de les permanències a l'organització social de la població i les seves condicions de vida durant l'edat contemporània. Valoració argumentada de l'evolució i situació dels grups subordinats i marginats i de les minories socials.
4. Investigació sobre la mobilització de les dones, el sufragisme i el feminisme. Anàlisi de l'evolució de la condició femenina al llarg de l'època contemporània a partir de fonts i documents diversos, establint relacions explicatives amb el context històric i identificant assoliments i reptes pendents. Reconeixement del paper de les dones, individualment i col·lectivament, com a subjectes de la història i de les seves aportacions en diferents àmbits.
5. Identificació de les grans revolucions del segle XX, èxits i fracassos. Descripció i repercussions de la Revolució Russa i del model comunista d'organització econòmica, política i social. Desenvolupament i desaparició de la Unió Soviètica. Comparació amb la revolució xinesa, i explicació del procés de formació d'una nova potència.
6. Argumentació crítica sobre els feixismes i els règims dictatorials al segle XX, especialment dels mecanismes de control de la població i les persecucions per motius ideològics i ètnics. Desenvolupament de la consciència històrica per mitjà de l'estudi de les interpretacions i la memòria de l'Holocaust i altres genocidis contemporanis, vetllant per incloure un context històric matisat i evitar comparacions ahistòriques.

Compromís cívic

1. Consciència i memòria democràtica. Aplicació, respecte i defensa dels principis i normes de la Declaració Universal dels Drets Humans. Reconeixement dels principis i valors que vertebraren la Unió Europea. Reflexió sobre la memòria històrica europea i preservació del



record de les persones i dels grups perseguits i assassinats. Reflexió sobre les qüestions morals, polítiques i socials plantejades per conflictes i genocidis de l'època contemporània i llur rellevància actual.

2. Impuls al desenvolupament d'una ciutadania global i d'una ciutadania ètica digital.

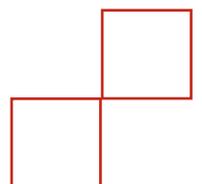
Elaboració de treballs de síntesi o de recerca que, des del rigor metodològic, eduquin en ciutadania global, per avançar cap a un món més equitatiu i sostenible. Presa de consciència crítica davant de les informacions falses i les desinformacions.

3. Valoració de les organitzacions internacionals que aspiren al manteniment de la pau: èxits, fracassos i reptes de futur. Promoció de la cultura de pau i foment del diàleg i la cooperació com a formes pacífiques de resolució dels conflictes. Desenvolupament d'un pensament crític que promogui la comprensió de l'altre i la transformació de les desigualtats i altres violències.

4. Compromís amb la igualtat efectiva de gènere. Participació en mesures i accions a favor de la plena equitat. Posicionament de rebuig de qualsevol mena de discriminació i de la violència masclista, homòfoba i transfòbica.

5. Reflexió crítica sobre qualsevol forma d'injustícia. Assumpció d'una visió de rebuig i de denúncia envers les situacions injustes, repensant-les en totes les seves dimensions.

6. Valoració i respecte per la diversitat social, ètnica i cultural i defensa dels drets de les minories. Defensa i valoració de la memòria històrica

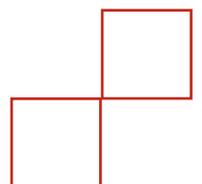


Anexo V

Actividad 1. Fragmento de las fotografías expuestas.



Nota: Elaboración propia



Anexo VI

Fragmento Actividad 3

TREBALL LA GRAN DEPRESSIÓ DE 1929

ACTIVITAT

Després de visualitzar el següent documental sobre la Gran Depressió del 1929, respon a les preguntes proposades:

Enllaç: <https://www.youtube.com/watch?v=svvJevKve6A>

1. Busca quines conseqüències va tenir la Primera Guerra Mundial a Europa (societat i economia).
2. Al 1922, 34 països es van reunir a la Conferència de Gènova per buscar solucions econòmics i comercials per a Europa. Allà van establir el **Gold Exchange Standard**. Explica què va ser i què va suposar per a l'economia mundial dels anys vint.
3. Per què la dècada de 1920 es coneix com a bojos anys vint?
4. El 24 d'octubre de 1929 es coneix com "**Djous Negre**". Què va passar? Quines van ser les causes?
5. Es podia preveure el crack del 29?
6. Explica com la baixada de la borsa porta a la crisi econòmica. Y com aquesta s'expandeix fora dels E.E.U.U.
7. Explica la resposta social a la crisi.
8. Què és el New Deal que promet Roosevelt? Quines limitacions va tenir?
9. Com s'explica al documental l'arribada de Hitler al poder?

Nota: Elaboración propia

Anexo VII

Fragmento Actividad 5



a) Identifica aquests dos personatges relacionats amb la successió de Lenin i fes un petit resum biogràfic de cadascú.

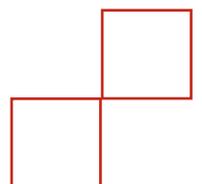
b) Llegix el següent text i comenta quina era la visió de Lenin respecte als possibles successors de la URSS:

CARTA DICTADA POR LENIN EN DICIEMBRE DE 1922, CONOCIDA COMO SU TESTAMENTO

"Creo que el factor fundamental en la cuestión de la estabilidad lo constituyen los miembros del Comité Central tales como Stalin y Trotski. Las relaciones que existen entre ellos son, en mi opinión, las que en buena parte podrían causar esa división y para evitarla creo que debiéramos aumentar hasta cincuenta o cien el número de miembros del Comité Central..."

El camarada Stalin, al convertirse en Secretario General, ha concentrado en sus manos un enorme poder y yo no estoy seguro de que sepa usar siempre ese poder con la equidad necesaria.

Nota: Elaboración propia



Anexo VIII

Fragmento Actividad 6

ACTIVITAT 6 HISTORIADORA PER UN DIA

Alemanya

Ordena cronològicament aquestes fotografies. Has de justificar perquè has escollit aquest ordre, fixa't molt bé en tot allò que et cridi l'atenció: símbols, cartells, roba... Després, respon a les preguntes per poder fer el treball d'investigació.



1919, 1936, 1933, 1923 i 1930.

Nota: Elaboración propia

Anexo IX

Ejemplo Actividad 7

ACTIVITAT "LA OLA" (2008)

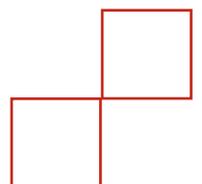
Visualitza la pel·lícula "La Ola" (2008) i fes una redacció sobre les característiques principals d'un Estat "Autocràtic". Quines situacions creus que es poden donar en un país on pot triomfar una dictadura? (Fixeu-vos en la situació econòmica i social d'un país com Alemanya o Itàlia als anys 30)

Feu una petita introducció lligada amb la pel·lícula (de què tracta, on és, tipus d'alumnes que hi ha...) i acabeu amb una valoració personal del que heu vist com a conclusió.

Teniu l'enllaç de la pel·lícula per veure-la a YouTube, però també la trobareu a HBO.

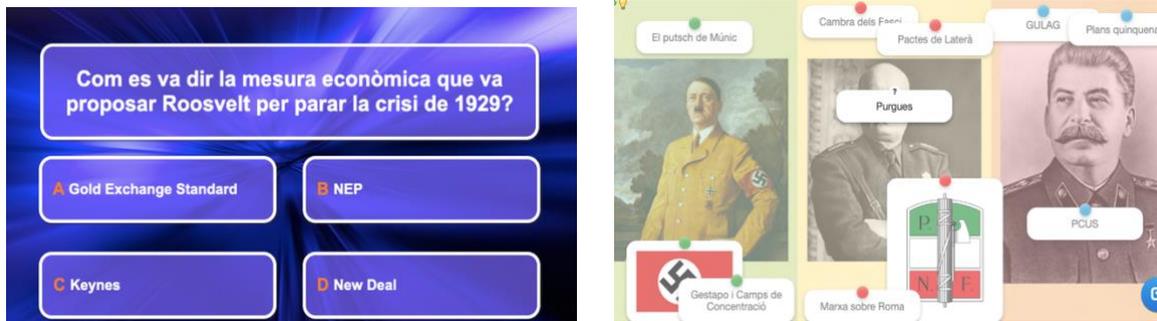
<https://www.youtube.com/watch?v=jhsuAKW9lg0>

Nota: Elaboración Propia



Anexo X

Ejemplo Actividad 9



Nota: Elaboración Propia

Anexo XI

Fragmento Prueba Escrita

Nom i cognoms:
Data:

Nota:

1. Analitza la següent font i contesta les preguntes:



"Homes sense treball fan cua a un menjador comunitari", 1930. Nova York.

- a. Identifica la font i digues de què es tracta. (0,5p)
- b. Fes una breu descripció del contingut. (1 p)
- c. Per què aquests homes fan cua a un menjador comunitari? Quines són les causes que els han portat a fer-ho? I quines mesures es van prendre per solucionar-ho? (1,5p)



- a. Identifica les persones posant el seu nom i on pertanyen. (0,5p)
 - b. Quina relació hi ha entre la situació econòmica i social amb el sorgiment dels feixismes a Itàlia i Alemanya? (1p)
 - c. Podríem dir que aquests tres líders van ser dictadors? Argumenta la teua resposta tenint en compte les polítiques que van dur a terme (1,5 p).
- 3. Indica si són veritables o falses les següents afirmacions. En cas de ser falses, explica el perquè (1 p)**
- a. Durant "la nit dels ganivets llargs" (1934) es van atacar més de 7000 botigues de jueus i 1000 sinagogues.

b. Léon Trotsky no era partidari d'expandir la revolució russa a altres països. Era el que es coneixia com "la construcció del socialisme en un sol país".

- c. Amb el Pacte de Munic (1938), Gran Bretanya i França es van comprometre a defensar la República Espanyola a la Guerra Civil i enfrontar-se amb l'Alemanya nazi i la Itàlia feixista.
- d. La dona a Espanya va aconseguir el dret del vot a l'any 1931 durant la Segona República Espanyola, fent que votés per primera vegada a les eleccions de 1933.

4. Explica què va suposar per a la dona l'ocupació de llocs de treball en les indústries durant la Primera Guerra Mundial i com va afectar als anys posteriors (Has de tenir en compte què és el que van fer durant la 1ª GM i el que van aconseguir després). (2p)

Nota: Elaboración Propia

